

ERCROS, S.A.

**Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2015**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A. Informe de auditoría de Ercros, S.A.

B. Cuentas anuales de Ercros, S.A.

- B.1. Balance
- B.2. Cuenta de pérdidas y ganancias
- B.3. Estado de cambios en el patrimonio neto
- B.4. Estado de flujos de efectivo
- B.5. Memoria de las cuentas anuales
- B.6. Responsabilidad de las cuentas anuales

C. Informe de gestión de Ercros, S.A.

- C.1. Evolución y resultado de los negocios
- C.2. Indicadores fundamentales
- C.3. Cuestiones relativas al medioambiente
- C.4. Cuestiones relativas al personal
- C.5. Actividades de I+D+i
- C.6. Instrumentos financieros
- C.7. Riesgos e incertidumbres
- C.8. Hechos significativos del ejercicio
- C.9. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio
- C.10. Evolución previsible
- C.11. Capital social
- C.12. Adquisición y enajenación de acciones propias
- C.13. Informe de gobierno corporativo
- C.14. Responsabilidad del informe de gestión

A. INFORME DE AUDITORÍA DE ERCROS, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Ercros, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ercros, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ercros, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2. c) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Ercros, S.A. a 31 de diciembre de 2015, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

Any **2016** Núm. **20/16/01838**
C3PIA GRATU3TA

.....
Informe subjecte a la normativa
reguladora de l'activitat
d'auditoria de comptes a Espanya
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N3 S0530)



Lorenzo L3pez Carrascosa

24 de febrero de 2016

B. CUENTAS ANUALES DE ERCROS, S.A.

B.1. Balance de Ercros, S.A.

Activo	Millones de euros	
	31-12-15	31-12-14
Activo no corriente	280,35	288,38
Inmovilizado intangible [nota 5]	6,54	5,55
Desarrollo	0,08	0,08
Patentes, licencias, marcas y similares	1,36	1,44
Aplicaciones informáticas	3,13	2,53
Otro inmovilizado intangible	1,97	1,50
Inmovilizado material [nota 6]	231,34	241,74
Terrenos y construcciones	133,47	132,11
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	86,47	101,45
Inmovilizado en curso y anticipos	11,40	8,18
Inversiones inmobiliarias [nota 7]	30,92	30,92
Terrenos	30,92	30,92
Construcciones	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo [nota 8 a)]	6,00	6,21
Instrumentos de patrimonio	5,71	5,92
Créditos a empresas	0,29	0,29
Inversiones financieras a largo plazo [nota 9]	3,05	3,06
Instrumentos de patrimonio	0,26	0,26
Créditos a terceros	0,05	0,08
Valores representativos de deuda	0,30	0,30
Otros activos financieros	2,44	2,42
Activos por impuesto diferido [nota 16]	2,50	0,90
Activo corriente	225,18	225,75
Activos no corrientes mantenidos para la venta [nota 8 c)]	-	1,80
Existencias [nota 10]	57,85	55,53
Materias primas y otros aprovisionamientos	21,47	21,15
Productos en curso	4,64	5,65
Productos terminados	31,74	28,73
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar [nota 9 c)]	119,59	121,75
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	103,59	103,37
Clientes, empresas del grupo y asociadas	2,17	2,00
Deudores varios	6,56	9,46
Personal	0,06	-
Otros créditos con las administraciones públicas [nota 16]	7,21	6,92
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo [nota 8 b)]	0,15	0,15
Créditos a empresas	-	-
Otros activos financieros	0,15	0,15
Inversiones financieras a corto plazo [nota 9 c)]	26,40	27,21
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	26,40	27,21
Periodificaciones a corto plazo	0,31	0,40
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes [nota 11]	20,88	18,91
Total activo	505,53	514,13

Balance de Ercros, S.A.

Pasivo	Millones de euros	
	31-12-15	31-12-14
Patrimonio neto [nota 12]	173,00	165,54
Fondos propios	170,65	162,48
Capital	34,22	33,68
Capital escriturado	34,22	33,68
Prima de emisión	2,28	2,07
Reservas	126,59	133,31
Legal y estatutarias	15,45	15,45
Otras reservas	111,14	117,86
Resultado del ejercicio	7,56	-6,58
Ajustes por cambios de valor [nota 21]	-	0,09
Operaciones de cobertura	-	0,09
Subvenciones, donaciones y legados recibidos [nota 13]	2,35	2,97
Pasivo no corriente	102,27	97,44
Provisiones a largo plazo [nota 14]	30,70	25,84
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	1,80	1,08
Actuaciones medioambientales	24,80	23,01
Provisiones por reestructuración	-	-
Provisiones para impuestos	0,46	0,40
Otras provisiones	3,64	1,35
Deudas a largo plazo [nota 15]	43,28	42,97
Otros pasivos financieros	43,28	42,97
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo [nota 15 b)]	2,24	2,24
Pasivos por impuesto diferido [nota 16]	26,05	26,39
Pasivo corriente	230,26	251,15
Provisiones a corto plazo [nota 14]	4,24	4,84
Deudas a corto plazo [nota 15]	98,92	104,19
Deudas con entidades de crédito	84,45	81,64
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-
Otros pasivos financieros	14,47	22,55
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo [nota 15 b)]	2,27	2,27
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar [nota 15 b)]	124,83	139,85
Proveedores	72,40	96,63
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,98	1,36
Acreeedores varios	40,13	30,88
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3,44	3,65
Otras deudas con las administraciones públicas [nota 16]	6,90	6,98
Anticipos de clientes	0,98	0,35
Total patrimonio neto y pasivo	505,53	514,13

B.2. Cuenta de pérdidas y ganancias de Ercros, S.A.

Millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
ACTIVIDADES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios [nota 18]	610,48	596,68
Ventas	570,88	556,49
Prestaciones de servicios	39,60	40,19
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2,57	-1,73
Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,10	0,02
Aprovisionamientos	-294,69	-303,28
Consumo de mercaderías [nota 18]	-12,79	-20,95
Consumo de materias primas y otras materias consumibles [nota 18]	-271,80	-272,07
Trabajos realizados por otras empresas	-9,50	-10,39
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos [nota 10]	-0,60	0,13
Otros ingresos de explotación	2,47	1,47
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1,54	1,29
Ingresos financieros de empresa del grupo	-	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,93	0,18
Gastos de personal	-79,36	-78,47
Sueldos, salarios y asimilados	-58,26	-58,30
Cargas sociales [nota 18]	-21,10	-20,17
Provisiones	-	-
Otros gastos de explotación	-207,88	-197,42
Servicios exteriores	-198,35	-190,33
Tributos	-5,74	-5,56
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales [nota 9]	-1,89	-0,10
Otros gastos de gestión corriente	-1,90	-1,43
Amortización del inmovilizado [notas 5 y 6]	-19,87	-18,89
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras [nota 13]	1,90	1,41
Excesos de provisiones	0,09	0,34
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,75	-0,70
Deterioros y pérdidas	-	-0,66
Resultados por enajenaciones y otras	0,75	-0,04
Otros resultados	-3,81	-4,98
Gastos excepcionales	-3,95	-5,43
Ingresos excepcionales	0,14	0,45
Resultado de explotación	12,75	-5,55
Ingresos financieros	0,41	0,87
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De empresas del grupo y asociadas	-	-
De terceros	0,41	0,87
Gastos financieros	-7,98	-9,92
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-0,07	-0,07
Por deudas con terceros	-7,91	-9,85
Diferencias de cambio	1,65	1,35
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,15	0,35
Deterioros y pérdidas	-	-
Resultado por enajenaciones y otras	0,15	0,35
Resultado financiero	-5,77	-7,35
Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas	6,98	-12,90
Impuesto sobre beneficios de las actividades continuadas [nota 16]	0,58	5,51
Resultado de las actividades interrumpidas [nota 8 c)]	-	0,81
Resultado del ejercicio [nota 3]	7,56	-6,58

B.3. Estado de cambios en el patrimonio neto de Ercros, S.A.

1. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	7,56	-6,58
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	2,27	1,74
Subvenciones, donaciones y legados recibidos [nota 13]	1,85	1,55
Coberturas de flujo de efectivo [nota 21]	0,29	0,36
Efecto impositivo de subvenciones, donaciones y legados recibidos [nota 16]	0,22	-0,05
Efecto impositivo de coberturas de efectivo [nota 16]	-0,09	-0,12
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-2,69	-1,58
Subvenciones, donaciones y legados recibidos [nota 13]	-2,69	-1,58
Ingresos y gastos reconocidos	7,14	-6,42

2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Millones de euros	Capital escri- turado	Prima de emisión	Reservas [nota 12]	Resul- tado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor [nota 21]	Subven- ciones, donaciones y legados recibidos [nota 13]	Total
Saldo al 31-12-13	32,11	1,04	137,70	-4,06	0,21	3,05	170,05
Saldo al 1-01-14	32,11	1,04	137,70	-4,06	0,21	3,05	170,05
Aplicación del resultado	-	-	-4,06	4,06	-	-	-
Prima por asistencia a la junta	-	-	-0,34	-	-	-	-0,34
Ampliación de capital	1,57	1,03	-0,35	-	-	-	2,25
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	0,36	-6,58	-0,12	-0,08	-6,42
Saldo al 31-12-14	33,68	2,07	133,31	-6,58	0,09	2,97	165,54
Saldo al 1-01-15	33,68	2,07	133,31	-6,58	0,09	2,97	165,54
Aplicación del resultado	-	-	-6,58	6,58	-	-	-
Prima por asistencia a la junta	-	-	-0,43	-	-	-	-0,43
Ampliación de capital	0,54	0,21	-	-	-	-	0,75
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	0,29	7,56	-0,09	-0,62	7,14
Saldo al 31-12-15	34,22	2,28	126,59	7,56	-	2,35	173,00

B.4. Estado de flujos de efectivo de Ercros, S.A.

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
A. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	14,24	9,64
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	6,98	-12,09
Actividades continuadas	6,98	-12,90
Actividades interrumpidas	-	0,81
2. Ajustes del resultado	29,84	27,15
Amortización del inmovilizado [notas 5 y 6]	19,87	18,89
Correcciones valorativas por deterioro [notas 6, 8, 9 y 10]	2,90	0,43
Variación de provisiones	4,26	2,85
Imputación de subvenciones [nota 13]	-2,45	-1,49
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-0,75	0,04
Resultados por bajas y enajenaciones de operaciones interrumpidas	-	-1,24
Ingresos financieros	-0,41	-0,87
Gastos financieros	7,98	9,92
Diferencias de cambio	-1,65	-1,35
Otros ingresos y gastos	0,09	-0,03
Ingresos excepcionales	-	-
3. Cambios en el capital corriente	-14,41	1,36
Existencias	-3,33	5,21
Deudores y otras cuentas a cobrar	2,04	6,56
Otros activos corrientes	-1,27	-1,72
Acreedores y otras cuentas a pagar	-13,37	-10,24
Otros pasivos corrientes	-	0,03
Otros activos y pasivos no corrientes	1,52	1,52
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-8,17	-6,78
Pagos de intereses	-6,83	-7,15
Cobros de intereses	0,19	0,59
Cobros de dividendos	0,24	0,07
Pagos por impuestos a las ganancias	-1,77	-0,29
B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-5,20	15,62
5. Pagos por inversiones	-9,15	-6,19
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-1,78	-1,57
Inmovilizado material	-7,37	-4,62
Otros activos financieros	-	-
6. Cobros por desinversiones	3,95	21,81
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	0,01
Inmovilizado material	-	18,23
Desinversión en actividades interrumpidas	3,95	3,57
Otros activos financieros	-	-

C. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-7,07	-21,75
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,86	2,25
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	0,86	2,25
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-7,50	-23,66
Emisión	15,92	6,59
Deudas con entidades de crédito	15,92	6,59
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Otras deudas	-	-
Devolución y amortización de:	-23,42	-30,25
Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Otras deudas	-23,42	-30,25
9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio [nota 12]	-0,43	-0,34
D. Efectivo aportado por sociedades absorbidas	-	-
E. Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	1,97	3,51
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	18,91	15,40
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio [nota 11]	20,88	18,91

B.5. Memoria de las cuentas anuales de Ercros, S.A.

Nota 1. Actividad de la empresa

Ercros, S.A. («Ercros» o «la sociedad») se constituyó por tiempo indefinido, bajo la denominación de Sociedad Anónima Cros, el 1 de julio de 1904.

Los negocios que Ercros desarrolla a través de sus sociedades filiales son los siguientes:

- El grupo de negocios asociados al cloro: que comprende la división de química básica (sosa cáustica, derivados del cloro, cloroisocianuratos y oxidantes) y la división de plásticos (PVC).
- La división de química intermedia (formaldehído y derivados).
- La división de farmacia (eritromicinas, ácido fusídico y fosfomicinas).

El objeto social consiste en la fabricación y comercialización de todo tipo de fertilizantes agrícolas, de productos alimenticios y nutrientes para ganadería, productos químicos y petroquímicos, el ejercicio de industrias electroquímicas y electrotécnicas, la investigación y aprovechamiento de yacimientos minerales y recursos geológicos, la fabricación y comercialización de utillaje y maquinaria agrícola, la explotación del patrimonio social inmobiliario, la investigación científica e ingeniería de procesos, la adquisición y tenencia de participaciones de otras sociedades, nacionales o extranjeras y, en general, la realización de toda clase de operaciones industriales, comerciales o de servicios que sean complementarias o derivadas, directa o indirectamente, de las actividades antes señaladas.

El 9 de abril de 2010, la junta general ordinaria de accionistas de la sociedad aprobó la absorción de Ercros Industrial, S.A.U., Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U y Agrocros, S.A.U. (sociedades absorbidas), mediante la cual la sociedad absorbió a las sociedades absorbidas, que se disolvieron sin liquidación y transmitieron en bloque a favor de la sociedad su patrimonio neto. En consecuencia, la sociedad se subrogó en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. El detalle de los elementos patrimoniales integrados en el proceso de fusión descrito en el párrafo anterior figura en la memoria de la sociedad correspondiente al ejercicio 2010.

El domicilio social se encuentra en Avda. Diagonal, 595 (08014, Barcelona).

La sociedad es la cabecera del grupo Ercros («el grupo»). Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2015 serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Barcelona en los plazos establecidos legalmente.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables auxiliares de la sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, situación financiera y resultados. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la sociedad. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la junta general de accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo corriente, que asciende a 230,26 millones de euros, supera al activo corriente, que asciende a 225,18 millones de euros, en 5,08 millones de euros (25,41 millones de euros al 31 de diciembre de 2014).

No obstante, considerando que la compañía tiene clasificado como pasivo corriente la deuda correspondiente al *factoring* sindicado, por importe de 81,03 millones de euros al 31 de diciembre de 2015, con vigencia hasta el 31 de octubre de 2017 y un límite de financiación de 102,15 millones de euros [ver la nota 15], siendo por tanto una operación a largo plazo, los administradores consideran que los flujos de efectivo que contempla su plan de negocio unido a la disponibilidad de financiación a través del mencionado *factoring* permitirán hacer frente a los pasivos corrientes y serán suficientes para la financiación de las actividades de explotación e inversión, así como para atender el servicio de la deuda.

Como se puede observar, la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente se ha reducido de manera relevante en 2015 respecto de 2014. Adicionalmente, la sociedad ha de hacer frente en 2016 a amortizaciones de deuda por 10 millones de euros, lo que representa la mitad de las amortizaciones de deuda atendidas en 2015 [ver la nota 15].

En consecuencia, los administradores han preparado las cuentas anuales consolidadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

c) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el plan general de contabilidad aprobado por el real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el real decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en millones de euros, salvo que se indique lo contrario.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

A efectos de presentación, la dirección ha realizado una reclasificación en el estado de flujos de efectivo correspondiente a 2014. De este modo, el cobro realizado en 2014, por un importe de 18,23 millones de euros por la venta en 2004 de unos terrenos, se presenta a efectos comparativos como flujo de las actividades de inversión en dicho año, en lugar de como flujo de las actividades de operación en el epígrafe «Cambios en el capital corriente, cuentas comerciales por cobrar», en el figuró en 2014. Este cambio de presentación no afecta ni al estado de situación financiera ni al estado de resultado integral de 2014.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la sociedad, los administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos, y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las cuentas anuales.

Los juicios y estimaciones principales de la dirección se refieren a:

1. Impacto de la prohibición del uso de tecnología de mercurio en la producción de cloro [ver la nota 19] y la apreciación de indicadores de deterioro del inmovilizado y cálculo de la potencial necesidad de ajustes. La dirección ha estimado que al cierre de 2015 no es necesario realizar deterioros adicionales del inmovilizado ni reversiones del deterioro registrado en años anteriores. El impacto de la prohibición del uso de la tecnología de mercurio ya fue tenido en cuenta en la determinación del deterioro de los activos de la sociedad al cierre de 2014.
2. Valoración del grado de probabilidad de ocurrencia de los riesgos asociados a litigios y otras contingencias, y cuantificación, en su caso, de las provisiones necesarias, así como

de la fecha probable de salida de efectivo para atender el pago de dichas obligaciones. La fecha estimada por la dirección para la salida de tesorería derivada de sus principales obligaciones ambientales es especialmente relevante [ver la nota 14] dado el importe de las mismas y su potencial impacto en la tesorería de la sociedad

3. Estimación de las expectativas de recuperación de créditos fiscales y, de proceder, determinación de las cuantías a reflejar como activo. La dirección ha optado por reflejar como activo el derecho a reducir la base imponible fiscal de los próximos ejercicios derivados de determinadas diferencias temporarias generadas en años anteriores [ver la nota 16] en la medida en que espera disponer de beneficios suficientes en los que aplicar dichas diferencias y que por tanto revertirían en 2016. Asimismo, considerando el historial de pérdidas recientes, la sociedad no ha registrado ningún activo derivado de la posible compensación futura de las bases imponibles negativas de que dispone al estimar que dicha compensación tendría lugar con los beneficios que se generen a partir de 2017, año en el que deberá dotar una provisión importante para atender los costes de reestructuración derivados de la prohibición del uso de tecnología de mercurio en la producción de cloro [ver la nota 19].
4. Evaluación de los términos y condiciones de los contratos de arrendamiento para clasificarlos como operativos o financieros.
5. Asunción de hipótesis relativas a valores futuros de flujos de efectivo, así como a las tasas de descuento aplicables para el cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales. En el ejercicio 2015, se han utilizado tasas de descuento en el cálculo del valor actual de provisiones [ver la nota 14] que reflejan el valor temporal del dinero. Como se ha indicado anteriormente, la sociedad no ha detectado indicios de deterioro adicional en sus activos industriales, por lo que no ha efectuado nuevos cálculos para estimar el valor en uso de los mismos, lo que conlleva no tener que estimar flujos de tesorería y tasas de descuento para determinar posibles deterioros, en los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015. Estas estimaciones sí se realizaron en 2014.
6. Apreciación de indicadores de deterioro del inmovilizado y cálculo de la potencial necesidad de ajustes, para ello la sociedad ha considerado como unidad generadora de efectivo («UGE») cada una de las fábricas individuales en distintas localizaciones, excepto las plantas de Vila-seca I y Vila-seca II que se consideran ambas juntas por su interdependencia. Tal como se indica en el primer punto de este apartado no se han detectado indicios de deterioro en el ejercicio 2015 [ver la nota 6].

Las estimaciones e hipótesis son revisadas periódicamente, de forma que los cambios en estimaciones contables son registrados en el período en el cual son revisados si la revisión únicamente afecta a dicho período, o en el período de la revisión y períodos futuros si su revisión afecta a ambos.

Nota 3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015 formulada por los administradores, pendiente de aprobación por la junta general de accionistas, es la siguiente:

Millones de euros**Ejercicio 2015****Base de reparto:**

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (ganancia)	7,56
---	------

Aplicación:

A reservas	7,56
------------	------

Nota 4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora al coste de adquisición o producción, que incluye los gastos financieros atribuibles cuando el período de desarrollo del activo excede de un año. El coste se minorará por la amortización acumulada, calculada de acuerdo con las vidas útiles estimadas, y las pérdidas por deterioro producidas, en su caso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la sociedad con carácter anual:

- Los gastos incurridos en desarrollo de proyectos se capitalizan, amortizándose linealmente en cinco años cuando la sociedad puede demostrar: (i) que están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente definido para que pueda ser distribuido en el tiempo, y (ii) que se tienen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.
- Las patentes, licencias, marcas y similares se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en diez años.
- Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en cinco años.
- La sociedad registra los derechos de emisión de gases de efecto invernadero cuando es propietaria de los mismos. En el caso de derechos asignados gratuitamente a cada instalación dentro del plan nacional de asignación, su valoración se corresponde con el precio medio de cotización en el momento de la asignación, que es contabilizado con abono al epígrafe «Subvenciones, donaciones y legados recibidos» del balance. Los

derechos de emisión se dan de baja del balance con ocasión de su enajenación a terceros, entrega o caducidad de los mismos.

- La sociedad registra una provisión dentro del epígrafe «Pasivos corrientes» para reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:
 - Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente a la empresa a través del plan nacional de asignación.
 - Mediante otros derechos de emisión que figuren en el balance adquiridos con posterioridad.
 - En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del plan nacional de asignación o por los derechos adquiridos por la sociedad, la provisión que se constituye se corresponde con su precio medio de cotización en el momento de la asignación.
 - En el caso de que se estime que va a ser necesaria la entrega de más derechos de emisión de los que figuran en balance, la provisión por este déficit se calcula a partir de la cotización del derecho de emisión a fecha de cierre.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, incluidas las revalorizaciones legales a las que la sociedad se acogió, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, forma parte del valor del inmovilizado material, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria de la sociedad individual.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a la sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero y, por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con las grandes reparaciones de ciertos elementos de inmovilizado se capitalizan en el momento en que se incurre en los costes de la gran reparación y se amortizan durante el período que media hasta la siguiente gran reparación.

Los elementos son amortizados desde el momento en que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimados de los activos, que son los siguientes:

	Años
Construcciones	31 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	7 - 20
Utillaje y mobiliario	10 - 20
Otro inmovilizado material	4 - 20

En cada cierre de ejercicio, la sociedad revisa los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Inversiones inmobiliarias

Se valoran por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La sociedad recoge en el epígrafe «Inversiones inmobiliarias» del balance el importe correspondiente a activos no afectos a la explotación y sobre los cuales no se ha definido un plan de desinversión a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente durante la vida útil de las mismas, de la siguiente manera:

	Años
Edificios y construcciones	50

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.

d) Activos financieros

Los activos financieros de la sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

(i) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios, así como los créditos no comerciales de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

(ii) Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociación se registran a su valor razonable, siendo cualquier pérdida o beneficio reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable se identifica con el precio de mercado a la fecha del balance de situación.

(iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas del grupo sobre las que se tiene control y empresas asociadas en las que se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo y los criterios para determinar el coste de la combinación, establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a considerarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(iv) Activos financieros disponibles para la venta

Otras inversiones financieras mantenidas por la sociedad, ajenas a las categorías citadas en los tres apartados precedentes, se clasifican como disponibles para su venta y se contabilizan a su valor razonable, siendo cualquier pérdida o beneficio resultante reconocido directamente en el patrimonio. Cuando se procede a la venta de estas inversiones, cualquier pérdida o beneficio acumulado contabilizado directamente en patrimonio se traslada a la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que una inversión disponible para la venta no tenga un precio de mercado de referencia en un mercado activo y no existan otros métodos alternativos para poder determinar este valor razonable, la inversión se valora al coste menos la pérdida por deterioro correspondiente.

e) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

f) Deterioro

(i) Activos tangibles e intangibles

El valor contable de los activos no corrientes de la sociedad se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el importe recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor entre el precio neto de venta o su valor en uso. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo esperados utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el

importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor.

Al cierre del ejercicio 2015, la sociedad considera que no se ha producido ningún hecho nuevo que implique la necesidad de registrar nuevas pérdidas por deterioro de valor de sus activos industriales ni que implique la necesidad de revertir pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

(ii) Activos financieros

El importe recuperable de las inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento y las cuentas a cobrar a su valor amortizado se calculan como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se descuentan. Las pérdidas por deterioro correspondientes a estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, y revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Cuando la disminución del valor razonable de un activo financiero disponible para la venta se ha reconocido directamente con cargo a patrimonio y hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, las pérdidas acumuladas que han sido registradas con cargo a patrimonio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso de activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste, no es posible la reversión de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los principales criterios aplicados para determinar la existencia objetiva de deterioro en el valor de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas son principalmente los resultados negativos y la evolución del entorno económico en el que opera la participada.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción determinado según el criterio del precio o coste medio ponderado. El precio de adquisición incluye el

importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al período de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta, basados en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la sociedad no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para las materias primas y otros materiales consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

h) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos, los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no estén sujetos a variaciones significativas de valor por sus características intrínsecas.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la sociedad tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se calculan por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, y los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y si el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento. Para el resto de contingencias que no cumplen las características mencionadas anteriormente, la sociedad ha procedido a informar en la memoria sobre las características de las mismas, excepto cuando la salida de recursos ha sido considerada como remota.

En aquellas situaciones en que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso

será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

Las provisiones por reestructuraciones se registran cuando existe un plan formal, cuyos componentes básicos están suficientemente delimitados, y se ha creado una expectativa válida entre los afectados a través de la oportuna comunicación.

Si bien la sociedad prevé la necesidad de reducir su plantilla a raíz de la prohibición del uso de tecnología de mercurio en la producción de cloro [ver la nota 19], todavía no ha tomado la decisión formal de acometer el correspondiente expediente de regulación de empleo, toda vez que la prohibición es a partir de noviembre de 2017, por lo que no ha efectuado ninguna nueva dotación a la provisión para planes de reestructuración en los estados financieros correspondientes a 2015.

j) Pasivos financieros

(i) Clasificación y valoración

La totalidad de los pasivos financieros de la sociedad, al 31 de diciembre de 2015, se clasifican en el epígrafe «Débitos y partidas a pagar».

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la sociedad y aquellos pasivos que sin tener un origen comercial no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(ii) Cancelación

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

k) Coberturas contables

La sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

El valor razonable de operaciones de cobertura de tipo de interés es determinado descontando los flujos de efectivo futuros esperados descontados a los tipos de interés vigentes.

Los derivados mantenidos por la sociedad corresponden a operaciones de cobertura de flujos de efectivo, por cuanto corresponden a coberturas a la exposición a la variación de los tipos de interés de parte de su deuda financiera. Al 31 de diciembre de 2015 venció la única cobertura contratada por la sociedad.

l) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas en euros de acuerdo con el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias según se producen.

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera son valoradas de nuevo y convertidas a euros según el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de esta operación son recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Subvenciones oficiales

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y se registran en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, y no se registran ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

n) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran en relación con las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal si bien la sociedad, en base a un criterio de prudencia y a su historial de pérdidas, no ha venido registrando la mayor parte de los activos derivados de las diferencias temporarias existentes.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes «Activos por impuesto diferido» y «Pasivos por impuesto diferido» del balance.

La sociedad ha optado al cierre del ejercicio 2015 por registrar una parte del activo por impuestos diferidos derivado de las diferencias temporarias deducibles que prevé que se revertirán en los próximos años, no habiendo registrado el activo derivado de créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Ercros, S.A. está acogida al régimen especial de consolidación fiscal previsto en el capítulo VI del título VII de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades («LIS»), que entró en vigor el 1 de enero de 2015. En particular, esta sociedad es la entidad dominante del grupo fiscal Ercros en España formado por Marcoating, S.A.U., Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U., Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U., Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U., Cloratita, S.A. e Inmobiliaria Industrial y Urbana, S.A.

o) Elementos de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe «Inmovilizado material», y son amortizados con los mismos criterios indicados anteriormente.

p) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La sociedad tiene establecido un premio a la vinculación, consistente en determinados importes según la antigüedad de cada empleado, para lo que tiene creada la provisión al efecto, calculada de acuerdo con un análisis actuarial.

q) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la sociedad (inferior a un año) y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un período superior a un año.

r) Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- La sociedad no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

- Es probable que la sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio, siempre y cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

s) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

t) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifican en este epígrafe aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Estén disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta sea altamente probable.
- Se espera realizar la venta en el transcurso de un año desde la clasificación del activo no corriente mantenido para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Dichos activos no se amortizan, y en caso de que sea necesario se procede a dotar las oportunas

correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Nota 5. Inmovilizado intangible

La composición y movimientos del inmovilizado intangible en los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-14	Altas	Bajas	Traspasos (neto)	Saldo al 31-12-15
Coste	15,98	4,63	-3,73	-	16,88
Desarrollo	0,46	-	-	-	0,46
Concesiones	0,99	-	-0,99	-	-
Patentes, licencias, marcas y similares	4,27	0,21	-0,18	-	4,30
Aplicaciones informáticas	8,76	0,48	-0,18	1,09	10,15
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	1,50	2,85	-2,38	-	1,97
Inmovilizado en curso	-	1,09	-	-1,09	-
Depreciación acumulada	-10,43	-0,90	0,99	-	-10,34
Desarrollo	-0,38	-	-	-	-0,38
Concesiones	-0,99	-	0,99	-	-
Patentes, licencias, marcas y similares	-2,83	-0,11	-	-	-2,94
Aplicaciones informáticas	-6,23	-0,79	-	-	-7,02
Valor neto contable	5,55	3,73	-2,74	-	6,54

Millones de euros	Saldo al 31-12-13	Altas	Bajas	Traspasos (neto)	Saldo al 31-12-14
Coste	15,74	3,53	-3,29	-	15,98
Desarrollo	0,46	-	-	-	0,46
Concesiones	0,99	-	-	-	0,99
Patentes, licencias, marcas y similares	4,72	0,05	-0,50	-	4,27
Aplicaciones informáticas	7,70	1,57	-0,51	-	8,76
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	1,87	1,91	-2,28	-	1,50
Amortización acumulada	-10,92	-0,52	1,01	-	-10,43
Desarrollo	-0,38	-	-	-	-0,38
Concesiones	-0,99	-	-	-	-0,99
Patentes, licencias, marcas y similares	-3,22	-0,11	0,50	-	-2,83
Aplicaciones informáticas	-6,33	-0,41	0,51	-	-6,23
Valor neto contable	4,82	3,01	-2,28	-	5,55

El importe de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2015, asciende al 8,78 millones de euros (8,49 millones de euros al cierre del ejercicio 2014).

Los gastos de investigación imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en 2015 y 2014 han ascendido a 0,22 y 0,44 millones de euros, respectivamente.

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los derechos de emisión asignados gratuitamente a la sociedad para el período 2013-2020 en la resolución de la Subsecretaría de Estado de Medio Ambiente, del 18 de noviembre de 2014, ascienden a 1.979.281 toneladas, según el siguiente desglose:

Toneladas

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
281.791	256.500	251.914	247.280	242.593	237.862	233.074	228.267

Los movimientos de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero en 2015 y 2015 son los siguientes:

Millones de euros	Balance			Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Activo intangible	Provisión corriente	Subvención de capital	Ingreso	Gasto
Saldo al 31-12-14	1,50	-1,38	-0,11	-1,76	1,78
Asignación de derechos	1,75	-	-1,75	-	-
Entrega de derechos	-1,28	1,38	-0,09	-0,09	0,09
Emisiones reales	-	-1,90	1,90	-1,90	1,90
Compra de derechos	-	-	-	-	-
Ventas de derechos	-	-	-	-	-
Saldo al 31-12-15	1,97	-1,90	-0,05	-1,99	1,99

Millones de euros	Balance			Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Activo intangible	Provisión corriente	Subvención de capital	Ingreso	Gasto
Saldo al 31-12-13	1,87	-1,79	-0,07	-	-
Asignación de derechos	1,11	-	-1,11	-	-
Entrega de derechos	-1,50	1,79	-0,31	-0,38	0,40
Emisiones reales	-	-1,38	1,38	-1,38	1,38
Compra de derechos	0,02	-	-	-	-
Ventas de derechos	-	-	-	-	-
Saldo al 31-12-14	1,50	-1,38	-0,11	-1,76	1,78

Los gastos del ejercicio 2015 derivados de emisiones de gases de efecto invernadero han ascendido a 1,99 millones de euros (1,78 millones de euros en el ejercicio anterior). Dichos gastos se han calculado en base a las emisiones reales habidas en el ejercicio, valoradas según el precio de cotización en el momento en que fueron asignados estos derechos y las emisiones reducidas certificadas («CER») según su precio de compra. La provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero al cierre de ejercicio asciende a 1,90 millones de euros (1,38 millones de euros en el ejercicio anterior) y se encuentra clasificada como provisiones a corto plazo [ver la nota 14].

La sociedad no mantiene contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Al cierre del ejercicio 2015, se han imputado a resultados como ingreso del ejercicio, 1,90 millones de euros (1,41 millones de euros en el ejercicio anterior) por las subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero [ver la nota 13].

Nota 6. Inmovilizado material

La composición y movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-14	Altas	Bajas	Trasposos (neto)	Saldo al 31-12-15
Coste	1.059,30	8,57	-1,19	-	1.066,08
Terrenos y construcciones	180,57	-	-	0,11	180,68
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	870,55	-	-1,19	5,24	874,60
Anticipos e inmovilizado en curso	8,18	8,57	-	-5,35	11,40
Depreciación acumulada	-817,56	-18,97	1,19	-	-835,34
Construcciones	-48,46	-1,22	-	-	-49,68
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-769,10	-17,75	1,19	-	-785,66
Valor neto contable	241,74	-10,40	-	-	231,34

La depreciación, acumulada al 31 de diciembre de 2015, incluye 141,24 millones de euros en concepto de correcciones valorativas por deterioro de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (mismo importe en el ejercicio anterior).

Millones de euros	Saldo al 31-12-13	Altas	Bajas	Trasposos (neto)	Saldo al 31-12-14
Coste	1.139,91	5,28	-36,95	-48,94	1.059,30
Terrenos y construcciones	197,65	-	-0,01	-17,07	180,57
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	933,66	1,19	-36,94	-27,36	870,55
Anticipos e inmovilizado en curso	8,60	4,09	-	-4,51	8,18
Depreciación acumulada	-879,50	-34,95	52,69	44,20	-817,56
Construcciones	-54,80	-2,57	-	8,91	-48,46
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-824,70	-32,38	52,69	35,29	-769,10
Valor neto contable	260,41	-29,51	15,58	-4,74	241,74

El importe de las altas por depreciación acumulada del ejercicio 2014 incluía correcciones valorativas por deterioro, por importe de 16,42 millones de euros, y el importe de las bajas por este mismo concepto incluye correcciones valorativas por deterioro, por importe de 15,86 millones de euros.

a) Descripción de los principales movimientos

Las altas de los ejercicios 2015 y 2014 corresponden, básicamente, a las inversiones realizadas para llevar a cabo mejoras en las instalaciones y en las líneas de producción de las fábricas de la sociedad, por importe de 2,28 millones de euros. Las inversiones más significativas del ejercicio 2015 corresponden a la nueva planta de fosfomicina estéril en la

fábrica de Aranjuez y a la inversión en la compresión de vapores de proceso en la fábrica de Tortosa.

Las bajas de inmovilizado del ejercicio corresponden, básicamente, a activos antiguos totalmente amortizados, sin incidencia en el valor neto contable.

Ercros tiene contratadas las pólizas de seguros que considera necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y construcciones, por un valor neto contable de 54,97 millones de euros (55,05 millones de euros en 2014), están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos, garantizando un importe de 69,34 millones de euros al cierre del ejercicio 2015 (81,81 millones de euros al cierre del ejercicio 2014).

El importe de los elementos totalmente amortizados y en uso al cierre del ejercicio asciende a 312,70 millones de euros (327,04 millones de euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2015, existen compromisos de inversión futura por 10,10 millones de euros (6,65 millones de euros en el ejercicio anterior).

b) Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales que figuran dentro del epígrafe «Inmovilizaciones materiales» en el balance de situación, adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero, es el siguiente:

31-12-15				
Millones de euros	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Instalaciones técnicas	Total
Coste	0,03	0,02	6,24	6,29
Amortización acumulada	-0,03	-0,02	-2,01	-2,06
Valor neto contable	0,00	0,00	4,23	4,23

31-12-14				
Millones de euros	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Instalaciones técnicas	Total
Coste	0,03	0,02	6,24	6,29
Amortización acumulada	-0,02	-0,02	-1,64	-1,68
Valor neto contable	0,01	0,00	4,60	4,61

El valor de coste por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al cierre del ejercicio 2015 la siguiente:

Millones de euros	31-12-15	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual [nota 15]
Hasta 1 año	0,05	0,05
Entre 1 y 5 años	0,05	0,04
Total	0,10	0,09

El detalle y las condiciones más importantes de los contratos, fundamentalmente referidos a instalaciones técnicas, que la sociedad utiliza mediante su arrendamiento financiero son las siguientes:

- El plazo mínimo del arrendamiento es por cinco años.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

En cuanto a arrendamientos operativos, la sociedad es arrendataria del inmueble en el que se encuentra ubicada su sede central, diversos equipos informáticos, vehículos y maquinaria con múltiples y diversos arrendadores bajo distintas condiciones cada uno, siendo los pagos mínimos futuros los que se detallan a continuación:

Millones de euros	31-12-15			
	Inmueble	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Maquinaria
Hasta 1 año	0,46	0,16	0,09	0,24
Entre 1 y 5 años	1,84	0,28	0,12	0,87
Total	2,30	0,44	0,21	1,11

Millones de euros	31-12-14			
	Inmueble	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Maquinaria
Hasta 1 año	0,59	0,31	0,14	0,08
Entre 1 y 5 años	2,38	0,07	0,21	0,17

Total	2,97	0,38	0,35	0,25
--------------	-------------	-------------	-------------	-------------

c) Otra información

Durante el ejercicio 2015, la sociedad no ha recibido ayudas para financiar la adquisición de activos fijos de instituciones públicas en forma de préstamos (3,04 millones de euros en el ejercicio anterior).

d) Deterioro de activos

Si bien en ejercicios anteriores la sociedad ha estimado necesario deteriorar el valor de algunos de sus activos materiales, al cierre del ejercicio 2015 la sociedad considera que no debe registrar ningún deterioro adicional.

Se detalla a continuación un resumen de las dotaciones de deterioro del ejercicio anterior:

Millones de euros	Ejercicio 2014	
	Dotación	Reversión
Fábricas		
Tarragona	-	-0,14
Cardona	0,17	-
Flix	0,31	
Palos de la Frontera	2,23	
Complejo de Vila-Seca	13,61	
Monzón	0,10	-
Aranjuez		-15,72
Dotación/reversión del deterioro	16,42	-15,86

En 2014, la sociedad efectuó dotaciones a la provisión por deterioro de las propiedades, planta y equipo, por 16,42 millones de euros, y revirtió provisiones por deterioro de las propiedades, planta y equipo, por un importe de 15,86 millones de euros. El efecto conjunto de dichas dotaciones y reversiones en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 supuso una pérdida de 0,56 millones de euros. La dotación en el Complejo de Vila-seca, por 13,61 millones de euros, derivó del escenario de prohibición de fabricación de cloro con tecnología de mercurio a partir de 2017 [ver la nota 19]; mientras que la reversión del deterioro de la fábrica Aranjuez se correspondió con la mejora de actividad del negocio de farmacia, con un importante aumento de su volumen de ventas y su rentabilidad, apoyado adicionalmente en la apreciación del dólar al ser un negocio netamente exportador en dicha divisa. La reversión realizada es la máxima posible teniendo en cuenta el efecto de las amortizaciones que habrían tenido lugar si no se hubiera deteriorado en su día.

A continuación se presenta un cuadro de los valores netos contables de las fábricas de Ercros, indicando el valor de los terrenos sobre los que se ubican y el porcentaje que representan dichos terrenos sobre el valor neto contable total de cada fábrica:

Millones de euros
31-12-15

Propiedades, planta y equipo	Valor neto contable	Valor neto de los terrenos	Valor de los terrenos/ valor neto contable (%)
Tarragona	1,21	1,21	100,00
Cardona	0,21	0,21	100,00
Flix	13,79	13,79	100,00
Sabiñánigo	60,35	19,28	31,95
Complejo de Vila-seca	38,58	23,19	60,11
Monzón	3,23	3,23	100,00
Aranjuez	24,82	0,02	0,08
Tortosa	19,89	5,47	27,49
Cerdanyola	26,12	20,49	78,45
Almussafes	33,71	20,98	62,24
Corporación	9,43	-	-
Total	231,34	107,87	46,63

Millones de euros
31-12-14

Propiedades, planta y equipo	Valor neto contable	Valor neto de los terrenos	Valor de los terrenos/ valor neto contable (%)
Tarragona	2,22	1,21	54,50
Cardona	0,21	0,21	100,00
Flix	13,79	13,79	100,00
Sabiñánigo	62,07	19,28	31,06
Complejo de Vila-Seca	44,29	23,19	52,36
Monzón	3,23	3,23	100,00
Aranjuez	25,05	0,02	0,08
Tortosa	18,94	5,47	28,87
Cerdanyola	26,01	20,49	78,78
Almussafes	34,46	20,98	60,88
Corporación	11,47	-	-
Total	241,74	107,87	44,62

Nota 7. Inversiones inmobiliarias

Este epígrafe no ha experimentado variación en el ejercicio 2015. Los movimientos en el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-13	Dotaciones	Trasposos	Saldo al 31-12-14
Coste	43,75	-	10,83	54,58
Terrenos	32,81	-	10,83	43,64
Construcciones	10,94	-	-	10,94
Depreciación acumulada	-15,77	-	-7,89	-23,66
Terrenos y construcciones	-15,77	-	-7,89	-23,66
Valor neto contable	27,98	-	2,94	30,92

La depreciación, acumulada al 31 de diciembre de 2015, incluye 19,59 millones de euros en concepto de correcciones valorativas por deterioro de terrenos y construcciones (mismo importe en el ejercicio anterior).

Un 60 % de las inversiones inmobiliarias corresponde a terrenos y edificaciones ubicados junto a fábricas de Ercros en los que habitualmente no se ha desarrollado actividad industrial, habiendo sido dedicados parte de los mismos a albergar viviendas para el personal que trabajaba en las fábricas, como es el caso de las colonias de Cardona, Flix y Monzón.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias ha sido determinado en función de las tasaciones realizadas por expertos independientes en fechas comprendidas entre enero de 2014 y diciembre de 2015.

Las valoraciones de los terrenos que forman parte de las inversiones inmobiliarias se han hecho atendiendo a los criterios de mayor y mejor uso, probabilidad y prudencia especificados en la orden ministerial ECO/805/2003. Los inmuebles edificados en las inversiones inmobiliarias se han valorado por el método del coste. No se ha asignado valor alguno a aquellos inmuebles e instalaciones cuando el mayor y mejor uso de los terrenos en los que se ubican aconsejan su demolición, en cuyo caso el experto independiente ha tenido también en cuenta el coste de dicha demolición.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias está asignado a terrenos, por 30,24 millones de euros (32,53 millones de euros en el ejercicio anterior), y a edificios y construcciones, por 8,23 millones de euros (8,23 millones de euro el ejercicio anterior).

Las valoraciones no han tenido en cuenta si los terrenos presentan contaminación, ya que Ercros lleva a cabo evaluaciones periódicas de los terrenos de su propiedad a fin de determinar las remediaciones que sean necesarias en función del uso que se prevea de los mismos, momento en el cual registra la correspondiente provisión. En este sentido, Ercros tiene registrada una provisión para remediación de las inversiones inmobiliarias, por importe de 0,81 millones de euros, correspondiente a una antigua fábrica cerrada. El valor razonable asignado a dicha fábrica asciende a 1,70 millones de euros.

Las valoraciones no presentan limitaciones, ni análisis de sensibilidad.

Los gastos directos de explotación (incluidas reparaciones y mantenimiento) relacionados con las inversiones inmobiliarias que no generaron ingresos por rentas durante 2015 han ascendido a 0,77 millones de euros (0,56 millones de euros en el ejercicio anterior).

Nota 8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

a) Inversiones no corrientes

La composición y movimientos de las inversiones no corrientes en empresas del grupo y asociadas en los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-14	Altas	Bajas	Saldo al 31-12-15
Coste	9,15	-	-0,21	8,94
Instrumentos de patrimonio	8,86	-	-0,21	8,65
Créditos a empresas del grupo	0,29	-	-	0,29
Deterioro	-2,94	-	-	-2,94
Instrumentos de patrimonio	-2,94	-	-	-2,94
Valor neto contable	6,21	-	-	6,00

Millones de euros	Saldo al 31-12-13	Altas	Bajas	Saldo al 31-12-14
Coste	23,57	-	-14,42	9,15
Instrumentos de patrimonio	23,28	-	-14,42	8,86
Créditos a empresas del grupo	0,29	-	-	0,29
Deterioro	-17,36	-	-14,42	-2,94
Instrumentos de patrimonio	-17,36	-	-14,42	-2,94
Valor neto contable	6,21	-	-	6,21

El movimiento de las bajas del ejercicio 2015, corresponde a la liquidación de la filial del grupo, Ercros Italia S.R.L.,

(i) Instrumentos de patrimonio no corrientes

La información relativa a los instrumentos de patrimonio no corrientes en empresas del grupo es la siguiente:

Millones de euros		31-12-15						
	Inmobiliaria Unión Industrial S.A.U.	Ufeyfs, S.L.	Ercros France, S.A.	Ercros Portugal, S.A. ¹	Gades, Ltd.	Ercros Gran Bretaña, Ltd.	Ercekol, A.I.E.	Marcoating, S.L.U.
Dirección	Barcelona (Barcelona)	Aranjuez (Madrid)	París (Francia)	Lisboa (Portugal)	Jersey (Reino Unido)	Londres (Reino Unido)	Tarragona (Tarragona)	Madrid (Madrid)
Participación	100 %	60 %	100 %	100 %	100 %	100 %	45,31 %	100 %
Adquisición	3,70	0,24	0,21	0,29	0,03	0,32	-	0,26
Deterioro	-1,82	-0,24	-	-	-0,03	-0,32	-	-0,24
Capital	1,54	0,30	0,21	0,75	0,01	⁽²⁾	-	-
Reservas	0,32	-1,63	1,08	0,32	0,03	⁽²⁾	-	0,03
Resultados	-	0,28	0,19	-	⁽²⁾	⁽²⁾	-	-
Actividad	Sin actividad	Cogene- ración y venta de energía	Venta de productos químicos	Sin actividad	Sin actividad	Venta de productos químicos	Prestación de servicios	Sin actividad
NIF/VAT	A-08100851	B-80920960	FR-00322 804162	PT-501345302	GB-4190 76997	N/D	G- 43730928	B-28981926

^{1.} En liquidación.

^{2.} Estados financieros no disponibles.

Millones de euros		31-12-14							
	Inmobiliaria Unión Industrial S.A.U.	Ufeyfs, S.L.	Ercros France, S.A.	Ercros Portugal, S.A.	Ercros Italia S.R.L.	Gades, Ltd.	Ercros Gran Bretaña, Ltd.	Ercekol, A.I.E.	Marcoating, S.L.U.
Dirección	Barcelona (Barcelona)	Aranjuez (Madrid)	París (Francia)	Lisboa (Portugal)	Milán (Italia)	Jersey (Reino Unido)	Londres (Reino Unido)	Tarragona (Tarragona)	Madrid (Madrid)
Participación	100 %	60 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	45,31 %	100 %
Adquisición	3,70	0,24	0,21	0,29	0,21	0,03	0,32	-	0,26
Deterioro	-1,82	-0,24	-	-	-	-0,03	-0,32	-	-0,24
Capital	1,54	0,30	0,21	0,75	0,05	0,01	⁽¹⁾	-	-
Reservas	0,32	-1,63	1,08	0,32	0,46	0,03	⁽¹⁾	-	0,03
Resultados	-	0,03	0,19	-	-	⁽¹⁾	⁽¹⁾	-	-
Actividad	Sin actividad	Cogene- ración y venta de energía	Venta de productos químicos	Sin actividad	Sin actividad	Sin actividad	Venta de productos químicos	Prestación de servicios	Sin actividad
NIF/VAT	A-08100851	B- 80920960	FR-00322 804162	PT- 501345302	IT- 0354323 0159	GB-4190 76997	N/D	G-43730928	B-28981926

^{1.} Estados financieros no disponibles.

Los instrumentos de patrimonio no corrientes, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, mantenidos en empresas asociadas corresponden a:

Millones de euros	31-12-15		
	Asociación Flix-Coquiza, S.L.	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.
Dirección	Barcelona (Barcelona)	Beriain (Navarra)	Tarragona (Tarragona)
Participación	50 %	24 %	21,14 %
Adquisición	0,05	3,12	0,48
Deterioro	-	-	-
Capital	0,10	13,02	0,61
Reservas	-0,01	8,41	3,23
Resultados	-	1,65	0,21
Actividad	Estudios y tratamientos medioambientales	Venta de sal transformada	Captación, depuración y distribución de agua
NIF	B-58076746	A-31071186	A-28137065

Millones de euros	31-12-14		
	Asociación Flix-Coquiza, S.L.	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.
Dirección	Barcelona (Barcelona)	Beriain (Navarra)	Tarragona (Tarragona)
Participación	50 %	24 %	21,14 %
Adquisición	0,05	3,12	0,48
Deterioro	-	-	-
Capital	0,10	13,02	0,61
Reservas	-0,01	8,08	3,31
Resultados	-	1,21	0,08
Actividad	Estudios y tratamientos medioambientales	Venta de sal transformada	Captación, depuración y distribución de agua
NIF	B-58076746	A-31071186	A-28137065

Los resultados de las sociedades del grupo y asociadas indicados en los cuadros anteriores corresponden a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades del grupo y asociadas cotiza en bolsa.

En el ejercicio 2015, la participación de Salinas de Navarra, S.A. ha supuesto la percepción de un dividendo de 0,24 millones de euros.

(ii) Créditos no corrientes a empresas del grupo

El detalle de los créditos concedidos a empresas del grupo, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, es como sigue a continuación.

Millones de euros	31-12-15	31-12-14	Vencimiento
Ufefys, S.L.	0,29	0,29	2016
Total	0,29	0,29	

El saldo corresponde a un préstamo participativo concedido a un tipo de interés del euribor más el 1 %, condicionado a la obtención de beneficios por parte de la participada que actualmente se encuentra totalmente deteriorado.

(iii) Deterioro de valor

La sociedad ha estimado el valor recuperable de las inversiones en sus filiales, tal y como se indica en la nota 4 f) de la presente memoria. En base a este análisis, ha seguido manteniendo los ajustes por deterioro de las participaciones constituidas en ejercicios anteriores.

b) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

La composición y movimientos de las inversiones corrientes en empresas del grupo y asociadas en los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-14	Altas	Bajas	Saldo al 31-12-15
Otros activos financieros	0,15	-	-	0,15
Total	0,15	-	-	0,15

Millones de euros	Saldo al 31-12-13	Altas	Bajas	Saldo al 31-12-14
Otros activos financieros	0,64	-	-0,49	0,15
Total	0,64	-	-0,49	0,15

Otros activos financieros corrientes

El detalle de otros activos financieros corrientes concedidos a empresas del grupo, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, corresponde a cuentas corrientes entre compañías del grupo que devengan un tipo de interés de mercado. El detalle por empresas es como sigue a continuación:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Ercros Portugal, S.A.	0,04	0,04
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	-	-
Ufefys, S.L.	0,03	0,03

Ercros France, S.A.	0,01	0,01
Ercekol, A.E.I.	0,05	0,05
Gades, Ltd.	0,01	0,01
Otros	0,01	0,01
Total	0,15	0,15

c) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

El 2 de junio de 2015, se formalizó la venta a Salinas del Odiel, S.L. del 100 % de las acciones de Electroquímica Onubense, S.L., empresa que se había constituido el 18 de febrero de 2015, en cumplimiento del contrato suscrito entre ambas empresas el 11 de febrero de 2015.

El desglose y los movimientos producidos en los epígrafes «Activos no corrientes mantenidos para la venta» y «Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta» en los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

Millones de euros	31-12-14	Bajas	31-12-15
Activos	1,80	-1,80	-
Propiedades, planta y equipo	1,80	-1,80	-
Inventarios	-	-	-

Millones de euros	31-12-13	Altas	31-12-14
Activos	-	1,80	1,80
Propiedades, planta y equipo	-	1,80	1,80
Inventarios	-	-	-

Las bajas del ejercicio corresponden a la venta de los activos de la fábrica de Palos de la Frontera. Ercros aportó en el ejercicio 2015 estos activos, así como inventarios y otros saldos deudores y acreedores a la sociedad Electroquímica Onubense, S.L., y vendió, posteriormente, el 100 % de las acciones de esta sociedad por el precio de 3,95 millones de euros.

Nota 9. Activos financieros

La composición, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de los activos financieros, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas [ver la nota 8] es la siguiente:

Millones de euros	31-12-15			Total
	Instrumentos de patrimonio	Créditos y cuentas a cobrar	Valores representativos de deuda	
Inversiones financieras a largo plazo	0,26	2,49	0,30	3,05
Activos mantenidos para negociar a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	0,30	0,30
Préstamos y partidas a cobrar	-	2,49	-	2,49
Activos disponibles para la venta, valorados a coste	0,26	-	-	0,26
Activos financieros a corto plazo	-	146,16	-	146,16
Préstamos y partidas a cobrar	-	146,16	-	146,16
Total	0,26	148,65	0,30	149,21

Millones de euros	31-12-14			Total
	Instrumentos de patrimonio	Créditos y cuentas a cobrar	Valores representativos de deuda	
Activos financieros a largo plazo	0,26	2,50	0,30	3,06
Activos mantenidos para negociar a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	0,30	0,30
Préstamos y partidas a cobrar	-	2,50	-	2,50
Activos disponibles para la venta, valorados a coste	0,26	-	-	0,26
Activos financieros a corto plazo	-	148,95	-	148,95
Préstamos y partidas a cobrar	-	148,95	-	148,95
Total	0,26	151,45	0,30	152,01

a) Activos mantenidos para negociar a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El epígrafe «Activos mantenidos para negociar a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» incluye, al cierre del ejercicio 2015, 0,15 millones de euros de bonos convertibles, así como 0,15 millones de euros en fondos de inversión garantizados y obligaciones subordinadas (mismos importes en el ejercicio anterior).

b) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de las inversiones, al 31 de diciembre de 2015, clasificadas en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, que la sociedad ha contabilizado por su coste en lugar

de por su valor razonable al no ser posible determinar el mismo de forma fiable por no disponerse de información disponible suficiente, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-15		
	Participación (%)	Coste	Deterioro
Constructora Equipos Eléctricos, S.A.	0,15	0,03	-0,03
Consorcio Aguas de Tarragona	2,96	0,11	-
Erfei, A.I.E.	10,00	0,07	-
Energía para Grandes Consumidores, S.L.	6,54	0,03	-0,02
Tortosa Energía, S.A.	1,00	-	-
Otras	-	0,08	-0,01
Total		0,32	-0,06

Millones de euros	31-12-14		
	Participación (%)	Coste	Deterioro
Constructora Equipos Eléctricos, S.A.	0,15	0,03	-0,03
Consorcio Aguas de Tarragona	2,96	0,11	-
Erfei, A.I.E.	10,00	0,07	-
Energía para Grandes Consumidores, S.L.	6,54	0,03	-0,02
Tortosa Energía, S.A.	1,00	-	-
Otras	-	0,08	-0,01
Total		0,32	-0,06

c) Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Inversiones financieras a largo plazo	2,49	2,50
Créditos a terceros	0,05	0,08
Otros activos financieros	2,44	2,42
Activos financieros a corto plazo	145,99	148,96
Otros activos financieros	26,40	27,21
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	119,59	121,75
Total	148,48	151,46

(i) Créditos a terceros

Los vencimientos de los créditos clasificados en esta categoría, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Entre 1 y 2 años	0,05	0,08
Total	0,05	0,08

(ii) Otros activos financieros a largo plazo

La composición de este epígrafe, al cierre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Depósitos a largo plazo	2,26	2,24
Fianzas a largo plazo	0,18	0,18
Total	2,44	2,42

(iii) Otros activos financieros a corto plazo

La composición de este epígrafe, al cierre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Depósitos a corto plazo	0,10	0,10
Fianzas a corto plazo	0,03	0,03
Imposiciones a corto plazo	26,27	27,08
Valor representativo de la deuda	-	-
Total	26,40	27,21

Las imposiciones a corto plazo están pignoradas en garantía de distintos avales emitidos por entidades financieras que, a su vez, garantizan obligaciones de Ercros con terceros, siendo el tipo de interés devengado del 0,37 %. De estas imposiciones, 14,06 millones de euros están pignoradas en garantía de avales entregados a las compañías suministradoras de energía eléctrica.

(iv) Deudores comerciales y otras deudas a cobrar

La composición de los deudores comerciales es la siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	103,59	103,37
Clientes, empresas del grupo y asociadas	2,17	2,00
Deudores varios	6,56	9,46
Personal	0,06	
Otros créditos con las administraciones públicas	7,21	6,92
Total	119,59	121,75

El saldo del epígrafe «Clientes por ventas y prestaciones de servicios» incluye, entre otros, las facturas de clientes que han sido cedidas al *factoring*, por un importe de 77,41 millones de euros (70,37 millones de euros en 2014), siendo su vencimiento a corto plazo. Las deudas con entidades de crédito del *factoring* ascienden a 81,03 millones de euros (68,60 millones de euros en el ejercicio anterior) [ver la nota 15 a)], la diferencia con los saldos factorizados corresponde básicamente a la reserva del importe a anticipar que queda retenido por el sindicato de bancos, importe que se abona una vez que han sido cobrados los derechos de crédito cedidos correspondientes a cada remesa llevada a factorizar.

El detalle de los créditos comerciales, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, con las empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Ercros France, S.A.	1,49	1,32
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	0,62	0,62
Cloratita, S.A.	0,04	0,04
Ufefys, S.L.	0,01	0,01
Ereckol, A.E.I.	0,01	0,01
Total	2,17	2,00

El detalle del epígrafe «Otros créditos con las administraciones públicas» es el siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Hacienda pública, deudora por IVA	6,21	5,89
Hacienda pública, retenciones	0,71	0,73
Hacienda pública, pagos a cuenta	0,29	0,29
Total	7,21	6,91

El saldo de «Clientes por ventas y prestaciones de servicios» se presenta neto de correcciones valorativas por deterioro. El movimiento producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en dichas correcciones es el siguiente:

Millones de euros	2015	2014
Corrección acumulada al 1-01	-15,31	-15,23
Dotaciones de la provisión	-1,99	-0,36
Cancelación de la provisión	0,10	0,28
Corrección acumulada al 31-12	-17,20	-15,31

El detalle por fecha de antigüedad de los «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar», al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
No vencidos	98,94	99,51
Vencidos pero no dudosos	7,97	7,91
Menos de 30 días	11,53	11,57
Entre 30 y 60 días	0,07	1,90
Entre 60 y 120 días	0,71	0,18
Entre 120 y 180 días	0,10	0,03
Entre 180 días y 1 año	0,17	0,54
Más de 1 año	0,20	0,10
Dudosos	17,20	15,31
Correcciones por deterioro	-17,20	-15,31
Total	119,59	121,74

Los factores que la sociedad ha considerado para concluir que los saldos del cuadro anterior se encuentran deteriorados son la declaración de insolvencia y la presentación de un expediente de regulación de empleo por cierre patronal.

La sociedad tiene provisiones constituidas para cubrir posibles insolvencias de clientes que continúan operando, por importe de 3 millones de euros, en el ejercicio 2015 (1,37 millones de euros en el ejercicio anterior). De este importe, 0,78 millones de euros se han dotado en 2015 con objeto de cubrir el riesgo país de aquellos países exportadores de materias primas así como aquéllos más expuestos a la crisis, tales como Brasil, Rusia, Ucrania, Venezuela, Egipto, Argentina, China, Pakistán, Kenia y Grecia.

Actualmente la sociedad no dispone de seguros de crédito que garanticen el cobro de las cuentas a cobrar. Para determinadas ventas, la sociedad exige cartas de crédito documentario para asegurar su cobro.

El desglose de las transacciones de ventas y prestaciones de servicios denominados en moneda extranjera, para los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Millones	Dólar americano	Yen	Libra esterlina	Franco suizo	Contravalor en euros
Ejercicio 2015:					
Ventas y prestaciones de servicios	94,38	269,23	1,65	0,04	89,54
Ejercicio 2014:					
Ventas y prestaciones de servicios	106,18	310,98	1,64	0,03	84,82

(v) **Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio**

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2015 y 2014 por cada clase de instrumento financiero tiene el siguiente detalle:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	2,02	0,65
Transacciones pendientes de liquidar al final del ejercicio	-0,37	0,70
Diferencia de cambio	1,65	1,35

Nota 10. Existencias

Al 31 de diciembre de 2015, no existían compromisos firmes de compra de materias primas ni de venta de productos terminados.

La sociedad no utiliza contratos de futuro ni de opciones relativos a la compra o venta de existencias.

La sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias en caso de siniestro.

El movimiento de la provisión por deterioro corresponde fundamentalmente al ajuste relativo al cálculo del valor neto realizable y es como sigue:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Saldo inicial	-7,00	-7,23
Correcciones valorativas	-1,52	-1,42
Aplicaciones	0,36	1,65
Saldo final	-8,16	-7,00

La aplicación se debe a la disminución de las existencias de productos terminados al cierre del ejercicio 2015 en comparación con el ejercicio anterior.

Nota 11. Efectivo y otros activos líquidos exigibles

El saldo al cierre del ejercicio corresponde al efectivo disponible, por 13,64 millones de euros (12,34 millones de euros en el ejercicio anterior), y al saldo de una cuenta operativa del *factoring* que no está disponible, al cierre del ejercicio 2015, por 7,24 millones de euros (6,57 millones de euros en el ejercicio anterior), cuyo saldo se va haciendo disponible a Ercros con carácter semanal. Las cuentas bancarias están remuneradas a interés de mercado.

Nota 12. Patrimonio neto

a) Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2015 y hasta el momento de formular las presentes cuentas anuales, el 18 de febrero de 2016, el capital social de Ercros asciende a 34.225.941,30 euros y está representado por 114.086.471 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal.

La junta general de accionistas, del 27 de junio de 2014, aprobó varias delegaciones de facultades a favor del consejo de administración, entre las que se encuentra la facultad de ampliar el capital social con exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente, por un plazo de cinco años, de conformidad con lo establecido en los artículos 297.1 y 506 de la ley de sociedades de capital («LSC»).

En base a la delegación mencionada, el consejo de administración acordó, el 11 de diciembre de 2014, una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, que fue suscrita en su totalidad por el fondo americano YA Global Dutch, B.V., de acuerdo con el contrato suscrito con la empresa matriz del citado fondo, Yorkville Advisors. La ampliación se realizó por un importe de 749.998,08 euros, mediante la emisión de 1.802.880 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 0,116 euros/acción, lo que supone un precio de emisión de 0,416 euros/acción. Dicha ampliación fue inscrita el 8 de enero de 2015 en el Registro Mercantil de Barcelona.

El acuerdo con Yorkville conlleva un *swap*, que se liquida por diferencias, por el cual se permuta el importe desembolsado por YA Global Dutch con el 95 % del importe obtenido por el fondo por la venta de las acciones con posterioridad a cada ampliación de capital.

El *swap* se liquida por períodos consecutivos de cinco días una vez que las acciones son admitidas a cotización. El resultado de la liquidación está determinado por los volúmenes negociados en esos cinco días y por el precio medio diario de las acciones ponderado a volumen en dicho período. El importe resultante de la liquidación se paga, o cobra, habitualmente el segundo día hábil siguiente a su liquidación. Si el saldo resultante es a favor de Ercros, YA Global Dutch transfiere el dinero a Ercros. Si el saldo resultante es a favor de YA Global Dutch, el importe se transfiere a YA Global Dutch desde la cuenta pignorada en la que se desembolsó la ampliación de capital.

Ercros contabiliza directamente como patrimonio el resultante de la liquidación del *swap*, tanto a favor como en contra.

El resultado neto de la liquidación correspondiente a la ampliación de capital desembolsada en 2015 resultó favorable para Ercros por importe de 15.376,48 euros (en el ejercicio anterior

el resultado neto de las liquidaciones de *swaps* por las ampliaciones realizadas fue negativo para Ercros por importe de 276.032,86 euros).

En el cuadro siguiente se muestra la variación del capital social experimentada entre el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015 como consecuencia de la citada ampliación de capital:

	Número de acciones	Valor nominal (euros)	Importe (euros)
Valor al 31-12-14	112.283.591	0,30	33.685.077,30
Ampliación de capital del 08-01-15	1.802.880	0,30	540.864,00 ¹
Valor al 31-12-15	114.086.471	0,30	34.225.941,30

¹ El importe total de la ampliación fue de 749.998,08 euros, de los cuales 540.864,00 euros corresponden al aumento del capital social y los 209.134,08 euros restantes, a la prima de emisión.

El contrato con Yorkville ha quedado cancelado en 2015, una vez que Ercros ha renunciado a la prórroga de dos años que tenía acordada con el citado fondo. De este modo, la sociedad da cumplimiento a la solicitud realizada por los accionistas minoritarios que, en la junta general extraordinaria, pidieron la finalización de las ampliaciones de capital al amparo del acuerdo con Yorkville por considerarlas dilutivas. La renuncia al contrato ha sido posible por la mejora del entorno económico, que ha redundado en una mejora de la rentabilidad del grupo en 2015 que se espera que se mantenga en los próximos años.

b) Valores propios

La sociedad no ha adquirido ni posee acciones propias en los ejercicios 2015 y 2014.

La sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus empleados.

c) Principales accionistas

Ercros no ha recibido notificación de ningún accionista que declare poseer un porcentaje de participación superior al 3 % del capital social al 31 de diciembre de 2015, ni tampoco hasta el momento de formular las presentes cuentas anuales, el 18 de febrero de 2016.

d) Consejeros accionistas

Las acciones poseídas por consejeros accionistas en los ejercicios 2015 y 2014 son las que se detallan continuación:

Consejeros	Nº de acciones	Participación (%)
Antonio Zabalza Martí	42.512	0,04
Laureano Roldán Aguilar	100	0,00

e) Prima de emisión

El importe de la prima de emisión de la ampliación de capital del ejercicio 2015 ascendió a 0,21 millones de euros (1,03 millones de euros en el ejercicio anterior).

f) Reservas

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Reserva legal	15,45	15,45
Reservas voluntarias [nota 12 f) (ii)]	89,49	96,21
Reservas de fusión	21,65	21,65
Total	126,59	133,31

(i) Reserva legal

De acuerdo con la LSC, las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10 % de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 % del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para compensación de pérdidas, en el caso de no tener otras reservas disponibles. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a aumentar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10 % de la cifra de capital ya aumentada.

(ii) Otras reservas

Reservas voluntarias

El movimiento de las reservas voluntarias en 2015, respecto del ejercicio 2014, corresponde: a la aplicación del resultado del ejercicio 2014; al pago de la prima de asistencia a la junta extraordinaria de accionistas de 6 de marzo y la junta ordinaria de accionistas de 30 de junio de 2015, por un importe total de 0,43 millones de euros (0,34 millones de euros en la junta ordinaria del ejercicio anterior), que ha sido registrado directamente como menor valor de las reservas voluntarias, y a los gastos de ampliación de capital, por un importe de 0,11 millones de euros (0,35 millones de euros en el ejercicio anterior).

Las reservas voluntarias son de libre disposición con las restricciones previstas en el artículo 322 de la LSC.

Reservas de fusión

Las reservas de fusión corresponden a las reservas surgidas en el ejercicio 2010 en el proceso de fusión por absorción de la sociedades Ercros Industrial, S.A.U., Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. y Agrocros, S.A.U. Dichas reservas son de libre disposición.

Restricciones al reparto de dividendo

El contrato de *factoring* sindicado, suscrito el 31 de octubre de 2014, [ver la nota 15 a)] contempla como obligación para la sociedad el no poder aprobar ni efectuar entregas de cantidades a sus accionistas (directos o indirectos), ya sea por dividendos, devolución de aportaciones en caso de reducción de capital social, distribución de cualquier tipo de reservas, cualquier otro tipo de prima, remuneración o pago, incluso en forma de amortización de principal, pago de intereses, comisiones o cualquier otro concepto de cualquier clase de endeudamiento contraído con sus accionistas.

Nota 13. Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables, durante los ejercicios 2015 y 2014, han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-14	Altas	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (consumos de derechos de CO ₂)	Efecto impositivo de subvenciones, donaciones y legados recibidos	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias otras subvenciones	Saldo al 31-12-15
Subvenciones no reintegrables	2,97	1,85	-1,90	0,22	-0,79	2,35
Total	2,97	1,85	-1,90	0,22	-0,79	2,35

Millones de euros	Saldo al 31-12-13	Altas	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (consumos de derechos de CO ₂)	Efecto impositivo de subvenciones, donaciones y legados recibidos	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias otras subvenciones	Saldo al 31-12-14
Subvenciones no reintegrables	3,05	1,55	-1,41	-0,05	-0,17	2,97
Total	3,05	1,55	-1,41	-0,05	-0,17	2,97

Este epígrafe incluye como altas del ejercicio 2015 los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, por un importe de 1,85 millones de euros.

Las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los derechos adquiridos a título gratuito derivados de los consumos de los derechos de emisión, por importe de 1,90 millones de euros (1,41 millones de euros en el ejercicio anterior), registrados en el epígrafe «Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Nota 14. Provisiones y otros pasivos contingentes

La composición y movimientos de las provisiones, en los ejercicios 2015 y 2014, han sido los siguientes:

Millones de euros	Obligaciones por prestaciones con el personal				Otras provisiones	Total
	Actuaciones medio-ambientales	Provisión por impuestos				
Saldo al 31-12-14	1,08	26,26	0,40		2,94	30,68
Dotaciones	1,34	1,42	0,38		3,88	7,02
Aplicaciones	-0,62	-0,66	-0,10		-1,38	-2,76
Trasposos	-	-	-0,22-		0,22	-
Saldo al 31-12-15	1,80	27,02	0,46		5,66	34,94
A corto plazo		2,22	-		2,02	4,24
A largo plazo	1,80	24,80	0,46		3,64	30,70

Millones de euros	Obligaciones por prestaciones con el personal			Provisión por reestructuración	Otras provisiones	Total
	Actuaciones medio-ambientales	Provisión por impuestos				
Saldo al 31-12-13	1,32	23,38	0,30	0,84	3,80	2,64
Dotaciones	0,53	4,78	0,10	0,11	1,47	6,99
Aplicaciones	-0,77	-1,90	-	-	-2,33	-5,00
Trasposos	-	-	-	-0,95	-	-0,95
Saldo al 31-12-14	1,08	26,26	0,40	0,00	2,94	30,68
A corto plazo		3,25	-	-	1,59	4,84
A largo plazo	1,08	23,01	0,40	-	1,35	25,84

a) Obligaciones por prestaciones a largo plazo con el personal

La sociedad tiene establecidas unas obligaciones con el personal consistentes en el pago de unas cantidades en el caso de que el empleado permanezca como tal en la sociedad durante un número determinado de años (dependiendo de cada centro de trabajo). En la realización de los cálculos para obtener el valor actuarial de las obligaciones se han tenido en cuenta las tablas

de mortalidad Pasem 2010, publicadas por resolución de la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones, el 6 de julio de 2012, y un tipo de interés del 1,96 % anual, tipo de interés anual máximo establecido por la resolución, de 2 de enero de 2015, de la cita Dirección General.

El importe de las obligaciones a largo plazo con el personal al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

Millones de euros	Premios a la vinculación	Compromiso de pensiones	Total
Saldo al 31-12-14	1,08	-	1,08
Dotaciones	0,27	0,65	0,92
Aplicaciones	-0,20	-	-0,20
Saldo al 31-12-15	1,15	0,65	1,80

Millones de euros	Premios a la vinculación	Total
Saldo al 31-12-13	1,32	1,32
Dotaciones	0,13	0,13
Aplicaciones	-0,37	-0,37
Saldo al 31-12-14	1,08	1,08

b) Actuaciones medioambientales

El detalle de las provisiones medioambientales es el siguiente:

Millones de euros	Ejercicio 2015	
	No corrientes	Corrientes
Remediación del pantano de Flix	9.98	-
Remediación de los terrenos de El Hondón	8.96	-
Remediación de terrenos de Flix	1,89	1,05
Remediación de terrenos de Cardona	2,67	0,36
Remediación de terrenos de Vila-seca	0,39	0,72
Remediación de inversiones inmobiliarias	0,81	-
Otros	0,10	0,09
Total	24,80	2,22

Millones de euros	Ejercicio 2014	
	No corrientes	Corrientes
Remediación del pantano de Flix	9,96	-
Remediación de los terrenos de El Hondón	7,19	2,00
Remediación de terrenos de Flix	2,39	0,63
Remediación de terrenos de Cardona	2,24	0,39
Remediación de terrenos de Vila-seca	0,39	0,23
Remediación de inversiones inmobiliarias	0,81	-
Otros	0,03	-
Total	23,01	3,25

La salida de efectivo derivada de la obligación que refleja la provisión por la remediación del pantano de Flix no tendrá lugar hasta que se conozcan los costes totales de la limpieza del pantano. Según la información publicada en los medios de comunicación sobre Acuamed, la empresa pública encargada de las obras de saneamiento del pantano, pueden surgir problemas a la hora de determinar los costes finales del proyecto dado que dicha empresa está siendo investigada por fraude en las certificaciones de estas obras, entre otras. Por este motivo, el grupo no prevé salidas de beneficios económicos hasta 2017.

La provisión por la remediación de los terrenos de El Hondón recoge la obligación asumida por el grupo frente a Reyal Urbis en el contrato de compraventa de descontaminar los terrenos. El proyecto de descontaminación ha sido redactado y se encuentra pendiente de recibir las autorizaciones administrativas pertinentes. Dado que intervienen numerosos organismos, es difícil estimar cuando finalizará este trámite. Una vez obtenidas las autorizaciones, quedará pendiente la licitación de la ejecución del proyecto con la empresa ganadora del concurso celebrado en 2012. Esta licitación no se realizará hasta tener la certeza de que los principales propietarios de la zona de El Hondón, el Ayuntamiento de Cartagena junto con la Diputación de Murcia, que han de sufragar el 48 % del coste del proyecto de descontaminación, estimado en 36 millones de euros, destinan los recursos necesarios. Si bien el proyecto está en fase de revisión por parte de la administración municipal, el grupo prevé salidas de caja por este concepto a partir del segundo semestre de 2018 y por un período de dos años, que es la duración prevista para efectuar el saneamiento.

En relación con la provisión para la remediación de terrenos de la fábrica de Flix, en el transcurso del ejercicio 2014 se construyó una planta de tratamiento de lodos, que entró en funcionamiento a finales del mismo ejercicio. Los costes reales incurridos en el ejercicio 2015 han sido de 0,45 millones de euros. La salida de beneficios económicos está previsto que tenga lugar del siguiente modo: 1,05 millones de euros en 2016; 0,27 millones de euros en 2017; 0,27 millones de euros 2018; 0,25 millones de euros en 2019 y 1,10 millones de euros entre 2020 y 2024.

En 2015 se ha reestimado el coste del proyecto de la recuperación e integración en el paisaje de la escombrera Terrera Nova de Cardona, habiéndose cuantificado la obligación pendiente en 3,03 millones de euros. La salida de beneficios económicos está previsto que tenga lugar del siguiente modo: 0,36 millones de euros en 2016; 0,32 millones de euros en 2017; 0,33 millones de euros en 2018; 0,33 millones de euros en 2019; 0,34 millones de euros en 2020 y 1,35 millones de euros entre 2021 y 2027.

En relación con la provisión para la remediación de terrenos en Vila-seca, también se ha procedido a reestimar el coste teniendo en cuenta las nuevas exigencias de la Agència Catalana de Residus, ascendiendo su importe a 1,11 millones de euros (0,63 millones de euros el ejercicio anterior). El grupo tiene previsto un plan trianual que supone una salida de efectivo de 0,72 millones de euros en 2016; 0,30 millones de euros en 2017 y 0,09 millones de euros en 2018.

Los administradores de la sociedad consideran que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por litigios y otras obligaciones, por lo que no se esperan pasivos adicionales que afecten a las cuentas anuales consolidadas a raíz de la resolución de los mismos. Así, en razón de haberse estimado posible la contingencia de una resolución desfavorable a los intereses del grupo no siendo los importes significativos, no ha sido procedente crear provisiones adicionales para otras situaciones litigiosas.

Para las provisiones cuyas salidas de efectivo se espera que tengan lugar en un período superior a 12 meses, el grupo ha procedido a actualizar su valor presente aplicando una tasa de descuento del 2 % que refleja el valor temporal del dinero. Si se hubiese aplicado una tasa superior en 1 %, el valor de las provisiones hubiera disminuido en 0,73 millones de euros.

c) Provisiones para impuestos

Estas provisiones corresponden en su mayor parte a reclamaciones realizadas por la inspección de Hacienda o bien por terceros por hechos acaecidos entre los años 1991 y 1998.

d) Otras provisiones

Incluye básicamente la provisión de los derechos de emisión de gases por efecto invernadero (1,90 millones de euros) [ver la nota 5] y otras provisiones por demandas laborales.

Nota 15. Pasivos financieros

El 31 de octubre de 2014, Ercros y un *pool* de entidades financieras acordaron la renovación del contrato de *factoring* sindicado por un período adicional de tres años, hasta octubre de 2017 y por un límite de financiación de 102,15 millones de euros incorporando además ciertas mejoras para Ercros. El tipo de interés aplicado es el euribor mensual más 3,5 puntos. El importe dispuesto por el grupo, al 31 de diciembre de 2015, asciende a 81,03 millones de euros (68,60 millones de euros en el ejercicio anterior) [ver la nota 2b)].

Las entidades financieras firmantes del nuevo contrato son las mismas que suscribieron el anterior contrato (Banco Popular, BBVA, Catalunya Banc, Banco Santander, HSBC Bank, Banco de Sabadell y Caixabank) además de Eurofactor Hispania filial del banco francés Crédit Agricole.

Asimismo, el 29 de octubre de 2014, el grupo alcanzó un acuerdo con el ICO por el que el préstamo, por importe de 10 millones de euros con vencimiento en septiembre de 2014, se transformó en un préstamo amortizable anualmente en un período de cinco años. La primera amortización, por importe de 1,50 millones de euros, tuvo lugar en diciembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de este préstamo asciende, por tanto, a 7,50 millones de euros.

En 2016, está prevista la amortización de 1,50 millones de euros y, entre 2017 y 2019, de 2 millones de euros anuales. El tipo de interés aplicado es el euribor a seis meses más el 3,75 %.

El contrato de dicho préstamo, al igual que el contrato de *factoring* sindicado, incluye cláusulas que, bajo determinadas condiciones y de no ser subsanadas, podrían dar lugar al vencimiento anticipado por el incumplimiento de determinados ratios financieros a partir del 31 de diciembre 2014. Estos ratios se calculan sobre el patrimonio mínimo, nivel máximo de inversiones y relación entre el resultado bruto de explotación («ebitda») y la deuda financiera neta. Los ratios financieros mencionados son de cumplimiento semestral. Dado que al cierre de 2015 se cumplieron todos los ratios, este préstamo se encuentra clasificado como pasivo no corriente, por importe de 6 millones de euros, y como pasivo corriente, por importe de 1,50 millones de euros. En 2014, se encontraba clasificado en su totalidad (8,50 millones de euros) como pasivo corriente al no cumplir el grupo con la totalidad de ratios, aunque se hubieran conseguido las dispensas del cumplimiento de los mencionados ratios financieros a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

El importe de las deudas con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Millones de euros	Limite	31-12-15	31-12-14
A corto plazo	105,57	84,45	81,64
Préstamos y créditos de entidades de crédito	105,57	84,35	81,64
Acreedores por arrendamiento financiero [nota 6]	-	0,10	-
Total	105,57	84,45	81,64

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Millones de euros	Modalidad	31-12-15		
		Corto plazo	Largo plazo	Último vencimiento
Banco Popular	Póliza de crédito	1,49	-	2015
BBVA	Línea ICO Corporativo	1,50	-	2015
Banco Popular	<i>Factoring</i> sindicado [nota 9 c) (iv)]	81,03	-	2015
Intereses devengados no vencidos		0,43	-	
Total		84,45	-	

Millones de euros	Modalidad	31-12-14		
		Corto plazo	Largo plazo	Último vencimiento
Banco Popular	Póliza de crédito	1,51	-	2014
Banco Popular	Préstamo	2,10	-	2014
BBVA	Línea ICO Corporativo	8,50	-	2014
Banco Popular	Factoring sindicado [nota 9 c) (iv)]	68,60	-	2014
Intereses devengados no vencidos		0,93	-	
Total		81,64	-	

Las pólizas de crédito que tiene en vigor actualmente la sociedad devengan un tipo de interés del 6 % (el mismo tipo de interés que en el año anterior).

En cuanto a los préstamos bancarios, la mayoría devengan un tipo de interés fijo medio del 6 % (7 % el ejercicio anterior).

El tipo de interés aplicable a la línea de *factoring* sindicado es del euribor mensual más el 3,5 %.

El resto de las deudas incluidas en el cuadro anterior devengan intereses en línea con los de mercado.

b) Débitos y partidas a pagar

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
A largo plazo	45,52	45,21
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2,24	2,24
Otros pasivos financieros	43,28	42,97
A corto plazo	141,57	164,67
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2,27	2,27
Otros pasivos financieros	14,47	22,55
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	124,83	139,85
Total	187,09	209,88

En relación con la ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y el artículo 1 de la resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el grupo informa en el siguiente cuadro del detalle del período medio de pago a proveedores, los ratios de las operaciones pagadas y las operaciones pendientes de pago, así como el total de pagos realizados y pagos pendientes en 2015 y 2014:

Días	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Período medio de pago a proveedores (días)	70,70	78,10
Ratio de las operaciones pagadas (días)	70,94	79,02
Ratio de las operaciones pendientes de pago (días) ¹	69,10	72,93
Total pagos realizados (millones de euros)	583,56	607,29
Total pagos pendientes (millones de euros) ¹	87,06	107,34

¹: Al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(i) Deudas con empresas del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como se detalla a continuación:

Millones de euros	31-12-15	
	Largo plazo	Corto plazo
Ercros Portugal, S.A.	0,24	-
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	-	2,09
Inursa	-	0,07
Marcoating, S.L.U.	-	0,03
Ercros France, S.A.	2,00	-
Corpotur	-	0,05
Seritur	-	0,03
Total	2,24	2,27

Millones de euros	31-12-14	
	Largo plazo	Corto plazo
Ercros Portugal, S.A.	0,24	-
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	-	2,09
Inursa	-	0,07
Marcoating, S.L.U.	-	0,03
Ercros France, S.A.	2,00	-
Corpotur	-	0,05
Seritur	-	0,03
Total	2,24	2,27

Bajo el epígrafe «Deudas con empresas grupo a largo plazo», quedan recogidos los préstamos concedidos por Ercros Portugal, S.A. y Ercros France, S.A. procedentes de la antigua Ercros Industrial, S.A.U. Las deudas a largo plazo mantenidas con las entidades mencionadas tienen vencimiento indefinido y devengan un interés del 3,5 % anual liquidable trimestralmente.

(ii) Otros pasivos financieros

El detalle de «Otros pasivos financieros» es el siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
A largo plazo	43,28	42,97
Proveedores de inmovilizado	0,51	0,64
Deudas con el IDAE	12,56	15,46
Deudas con el ICF	10,68	11,65
Deuda con la Comisión Europea	-	-
Aplazamiento de proveedores	1,80	1,63
Línea ICO Corporativo	6,00	-
Otras deudas	11,73	13,59
A corto plazo	14,47	22,55
Proveedores de inmovilizado	3,32	1,98
Deudas con el IDAE	2,90	1,93
Deudas con el ICF	2,91	4,53
Deuda con la Comisión Europea	-	7,43
Aplazamiento de proveedores	0,83	2,48
Otras deudas	4,51	4,20
Total	57,75	65,52

En el ejercicio 2008, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía («IDAE») concedió a la sociedad un crédito para la financiación del proyecto de sustitución de celdas de mercurio por celdas de membrana para la fabricación de cloro/potasa en Sabiñánigo. El contrato fue modificado el 24 de mayo de 2011. Las principales modificaciones fueron la ampliación del período de carencia en cuatro años, siendo el primer pago de intereses el 31 de mayo de 2011, y la prolongación en dos años del plazo total de devolución del crédito, quedando fijada la última cuota de la amortización en el 30 de abril de 2021. El importe de este préstamo, al 31 de diciembre de 2015, es de 15,46 millones de euros (17,39 millones de euros al cierre de 2014), de los cuales 12,56 millones de euros están registrados como deuda no corriente y 2,90 millones de euros, como deuda corriente (15,46 y 1,93 millones de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio anterior).

El 23 de diciembre de 2008, la sociedad firmó un contrato de préstamo con el Institut Català de Finances («ICF»), por un importe máximo de 21,42 millones de euros, el cual estaba íntegramente destinado a la financiación de la ampliación de la capacidad de producción de la planta de PVC de la fábrica de Vila-seca II. De acuerdo con el contrato inicial, el principal debería ser reintegrado en diez anualidades con dos años de carencia. El primer pago de la amortización se establecía en el 23 de marzo de 2011 y el último en el 23 de diciembre de 2018, con una tasa de interés del euríbor más el 1,5 %. No obstante, a raíz de la operación de refinanciación sindicada, Ercros novó el préstamo del ICF el 29 de julio de 2011. Los cambios más relevantes fueron la ampliación del período de carencia en un año adicional, a contar a partir del 24 de julio de 2011, y la reducción de cuotas de amortización durante la vigencia del contrato de *factoring* sindicado. El importe del préstamo, al 31 de diciembre de 2015, es de 10,68 millones de euros y 2,91 millones de euros, registrados como deuda no corriente y

corriente, respectivamente (11,65 y 4,53 millones de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio anterior).

Durante el primer semestre de 2015, Ercros formalizó un acuerdo con el ICF por el cual el período de amortización del préstamo concedido por dicha entidad, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2015, ascendía a 13,60 millones de euros, se amplió en 18 meses hasta junio de 2020, al tiempo que se redujeron las cantidades a amortizar en 2015, 2016 y 2017, por importe de 1,90, 0,97 y 0,83 millones de euros, respectivamente, que pasarán a amortizarse en 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Ercros ha amortizado en su totalidad la deuda con la Comisión Europea, habiéndose procedido, en febrero de 2016, al levantamiento de la hipoteca unilateral a favor de dicha administración sobre la fábrica de Almussafes.

Los epígrafes de otras deudas a largo y corto plazo incluyen, principalmente varios préstamos a tipo cero concedidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

El detalle de las deudas a largo plazo por vencimientos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
2016		10,27
2017	12,26	8,75
2018	10,04	8,77
2019	9,64	4,95
2020	6,17	10,23
2021 y siguientes	5,17	
Total	43,28	42,97

(iii) Proveedores de empresas del grupo y asociadas

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Ercekol, A.I.E.	-	0,17
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	0,12	0,12
Corporación Turística Inmobiliaria, S.A.U.	0,24	0,24
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	-	-
Ufefys, S.L.	0,11	0,11
Ercros France, S.A.	0,31	0,32
Ercros Italia, S.R.L.	-	0,19
Ercros Portugal, S.A.	0,11	0,11
Salinas de Navarra, S.A.	0,09	0,10
Total	0,98	1,36

(iv) Otras deudas con las administraciones públicas

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas, al 31 de diciembre de los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Hacienda pública acreedora	3,80	1,89
Organismos de la Seguridad Social acreedores	3,10	5,09
Total	6,90	6,98

c) Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2015, la sociedad tenía prestados avales ante terceros, por importe de 23,19 millones de euros (25,50 millones de euros en el ejercicio anterior).

Al cierre del ejercicio, existen terrenos y construcciones, por un valor neto contable de 54,97 millones de euros (55,05 millones de euros en 2014), que están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos, por un importe al cierre de 2015 de 69,34 millones de euros (81,81 millones de euros al cierre de 2014).

La sociedad mantiene imposiciones pignoradas a corto y largo plazo por 28,04 millones de euros en el ejercicio 2015 (28,83 millones de euros en el ejercicio 2014), que garantizan avales prestados por entidades financieras a proveedores de suministros energéticos y diversos compromisos adquiridos.

La dirección de la sociedad estima que los pasivos contingentes no registrados al 31 de diciembre de 2015, que pudieran originarse, en su caso, por los avales prestados no serían significativos, si bien en algunos casos la obligación consiste en la realización por parte de la sociedad de determinadas obras o modificaciones en sus instalaciones productivas, sin un plazo determinado de ejecución y para los que no existe una estimación fiable del importe.

Nota 16. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Activos	9,71	7,82
Activos por impuestos diferidos	2,50	0,90
Activos por impuesto corriente [nota 9]	0,58	0,29
Administraciones públicas deudoras [nota 9]	6,63	6,63
Pasivos	32,95	33,37
Pasivos por impuestos diferidos	26,05	26,39
Administraciones públicas acreedoras [nota 15]	6,90	6,98

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de los administradores de la sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la sociedad.

Cabe señalar que según la LIS, la administración tributaria puede regularizar los importes correspondientes a aquellas partidas que se integren en la base imponible en los períodos impositivos objeto de comprobación, aun cuando deriven de operaciones realizadas en períodos impositivos prescritos.

Asimismo, la mencionada normativa establece la facultad que ostenta la administración tributaria para comprobar o investigar en el plazo de 10 años los créditos fiscales (bases imponibles negativas, deducciones para evitar la doble imposición, deducciones para incentivar determinadas actividades) pendientes de compensar/aplicar a la entrada en vigor de la misma.

Por otra parte, el 20 de octubre de 2014, Ercros recibió una comunicación de inicio de actuaciones de comprobación de carácter general en concepto del impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas, referentes a los ejercicios 2011 y 2012. Ercros dispone de una exención en el impuesto sobre alcoholes para todo el alcohol que destina a la producción de medicamentos en su fábrica de Aranjuez. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no ha concluido el plazo para la finalización de las actuaciones inspectoras. En opinión de los administradores de la sociedad, así como de sus asesores fiscales, no se espera que de dicha actuación inspectora se deriven pasivos de relevancia para la sociedad.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Millones de euros	31-12-15					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	6,98	-	-	-0,55
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	7,56	-	-	-0,42
Impuesto sobre sociedades	-	-	-0,58	-	-	-0,13
Diferencias permanentes	0,09	-0,24	-0,15	-	-	-
Diferencias temporarias						
Origen en el ejercicio	8,74	-0,42	8,32	-	-	-
Origen en ejercicios anteriores	-	-6,81	-6,81	0,42	-	0,42

Base imponible previa (antes de la reversión de las DTA¹)			8,34			-
Reversión de la dotación de las DTA	-	-0,62	-0,62	-	-	-
Base imponible previa			7,72			-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-1,93	-1,93	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			5,79			-

¹: Diferencias temporarias activadas.

Millones de euros	31-12-14					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-12,09	-	-	0,33
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-6,58	-	-	0,16
Impuesto sobre sociedades	-	-	-5,51	-	-	0,17
Diferencias permanentes	0,39	-	0,39	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-
Origen en el ejercicio	18,92	-1,06	17,86	-	-1,91	-1,91
Origen en ejercicios anteriores	8,71	-15,75	-7,04	1,58	-	1,58
Base imponible (resultado fiscal)			-0,88			-

Debe tenerse en cuenta que para 2015 solo pueden compensarse bases imponibles negativas, en un importe máximo equivalente al 25 % de la base imponible previa.

Los aumentos en diferencias permanentes se corresponden, principalmente, a sanciones y otros gastos no deducibles y las disminuciones en diferencias permanentes a dividendos.

Los aumentos en las diferencias temporarias con origen en el ejercicio 2015 incluyen: 0,38 millones de euros, correspondientes a la dotación del deterioro de inmovilizado; 2,16 millones de euros, a provisiones constituidas en el ejercicio, entre ellas, seguros de jubilación, aportaciones a fondos de pensiones y premios a la vinculación; 1,66 millones de euros, a provisiones por otras responsabilidades, y 1,59 millones de euros, a provisiones por responsabilidades medioambientales.

Las disminuciones en las diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores se refieren, fundamentalmente, a pagos en concepto de seguros de jubilación, ERE llevados a cabo en 2008, 2009 y 2013, así como a la reversión de compromisos por pensiones y premios a la vinculación, por un importe de 1,92 millones de euros, (2,51 millones de euros en el ejercicio anterior); a la reversión de gastos financieros netos cuya deducibilidad fue limitada en ejercicios anteriores por exceder del 30 % del beneficio operativo de los correspondientes ejercicios, por un importe de 2,41 millones de euros, y a la reversión de la amortización cuya deducibilidad estaba limitada al 70 % de la amortización contable del inmovilizado, por un importe de 1,26 millones de euros.

Las disminuciones en las diferencias temporarias con origen en el ejercicio se deben, principalmente, a aportaciones a fondos de pensiones, por importe de 0,41 millones de euros.

La conciliación entre el gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

Millones de euros	31-12-15		31-12-14	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	6,98	-0,55	-12,09	0,33
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 28 % en 2015 y 30 % en 2014)	-1,95	0,15	3,63	-0,09
Efecto por no activación de las diferencias temporarias deducibles	-0,32	-	-3,37	-
Reversión por deterioro de terrenos y construcciones	-	-	0,56	-
Ajuste por minoración tipo impositivo	-	-0,02	5,02	-0,01
Ajuste por bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	2,19	-
Ajuste por planes de jubilación	-	-	-1,89	-
Efecto por no activación de las bases imponibles negativas	-	-	-0,26	-
Efecto por aplicación de bases imponibles negativas	0,54	-	-	-
Efecto activación de diferencias temporarias de ejercicios anteriores	1,86	-	-	-
Deducciones	0,40	-	-	-
Otros	0,05	-	-0,37	-0,07
Ingreso impositivo efectivo	0,58	0,13	5,51	-0,17

La sociedad no ha registrado activos ni pasivos por impuesto diferido derivado de las diferencias temporarias generadas en el ejercicio actual. Ha registrado, como se indica más adelante, activo por impuesto diferido correspondiente a diferencias temporarias generadas en

años anteriores, lo que ha supuesto registrar un ingreso por impuesto a las ganancias de 1,86 millones de euros.

Dado que la sociedad ha efectuado pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades durante el ejercicio 2015 y le han practicado retenciones a cuenta del impuesto, una vez compensada la cuota resultante con los citados pagos a cuenta y retenciones, resulta un saldo a favor de la sociedad por importe de 0,58 millones de euros (0,29 millones de euros en 2014).

Los ajustes en el importe de los activos y pasivos por impuesto diferidos derivados del cambio en el tipo de gravamen general aplicable a la sociedad se realizaron en 2014 tomando como referencia el tipo de gravamen que está en vigor en 2016, 25 %, si bien el tipo de gravamen en vigor en 2015 es del 28 %.

a) Impuestos diferidos

Millones de euros	Saldo al 31-12-14	Variaciones			Patrimonio neto	Saldo al 31-12-15
		Trasposos	Altas	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Activos por impuesto diferido	0,90			1,69	-0,09	2,50
Planes de jubilación	0,83	-0,02	-	-0,17	-	0,64
Cobertura de flujos de efectivo y otros	0,07	0,02	-	-	-0,09	-
Premios a la vinculación	-	-	-	0,03	-	0,03
Provisiones medioambientales	-	-	-	0,53	-	0,53
Reversión limitación deduci- bilidad de gastos financieros	-	-	-	1,02	-	1,02
Reversión limitación deduci- bilidad de amortización	-	-	-	0,28	-	0,28
Pasivos por impuesto diferido	26,38			-0,11	-0,22	26,05
Coste inmovilizado material (combinaciones de negocios)	25,17	-	-	-0,11	-	25,06
Subvenciones no reintegrables	1,18	-	-	-	-0,22	0,96
Otros	0,03	-	-	-	-	0,03

Millones de euros	Saldo al 31-12-13	Variaciones			Patrimonio neto	Saldo al 31-12-14
		Trasposos	Altas	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Activos por impuesto diferido	3,26			-2,26	-0,10	0,90
Planes de jubilación	3,06	-0,34	-	-1,89	-	0,83
Cobertura de flujos de efectivo y otros	0,20	0,34	-	-0,37	-0,10	0,07

Pasivos por impuesto diferido	34,21			-7,77	-0,06	26,38
Coste inmovilizado material	30,68	0,07	-	-5,58	-	25,17
Arrendamientos financieros	2,26	-0,07	-	-2,19	-	-
Subvenciones no reintegrables	1,24	-	-	-	-0,06	1,18
Otros	0,03	-	-	-	-	0,03

En el presente ejercicio, la sociedad ha realizado un análisis de las posibles reversiones de diferencias temporarias de ejercicios anteriores para las que podría registrarse un activo por impuesto diferido en función de su reversión prevista en el ejercicio 2016, ejercicio en el que la sociedad, en base a su presupuesto operativo, espera contar con bases imponibles positivas suficientes para su compensación. En base a este análisis, se han registrado en 2015 activos por impuesto diferido, por importe de 1,86 millones de euros, de los cuales: 1,29 millones de euros corresponden a la limitación de deducibilidad de gastos financieros y amortizaciones de ejercicios anteriores y 0,53 millones de euros, a pagos futuros de provisiones consideradas no deducibles en el momento de su dotación. El registro de este activo por impuesto diferido ha supuesto registrar un ingreso por impuesto sobre sociedades corriente por el mismo importe, de 1,86 millones de euros.

Además de las diferencias temporarias indicadas en el párrafo anterior, la sociedad dispone de diferencias temporarias netas, acumuladas al 31 de diciembre de 2015, para las cuales no ha registrado el correspondiente activo por impuestos diferidos en el balance, por importe de 57,48 millones de euros (63,61 millones de euros en el ejercicio anterior), que corresponden fundamentalmente a provisiones: medioambientales; de propiedades, planta y equipo; por reestructuración; por insolvencias y limitaciones por deducibilidad de gastos financieros, y por amortización generadas en el ejercicio 2015 y anteriores.

El grupo fiscal del que forma parte Ercros dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que no se ha registrado un activo por impuesto diferido por importe de 391,64 millones de euros según se desglosa en la siguiente tabla:

Año de generación	Importe (miles de euros)
2003	7.965
2004	25.136
2005	26.421
2006	46.951
2007	15.368
2008	186.427
2009	52.675
2010	10.570
2011	9.116
2012	4.112
2013	1.284
2014	5.613

De acuerdo con lo previsto en la LIS, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes con el límite del 60 % (70 % a partir de 2017) de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación. Dicha normativa

prevé la posibilidad de compensar, en todo caso, hasta 1 millón de euros de bases imponibles negativas en cada período impositivo. Asimismo, la mencionada reforma normativa elimina el límite temporal anteriormente vigente de 18 años para la compensación de las bases imponibles negativas, pasando a ser un derecho de ejercicio imprescriptible para las que se encuentren vigentes al 1 de enero de 2015.

Ahora bien, como régimen transitorio, durante el ejercicio 2015, las empresas cuyo volumen de operaciones hubieran superado la cantidad de 6,01 millones de euros, y cuyo importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio anterior fuera, al menos, de 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros, únicamente podrían compensar el 50 % de la base imponible previa a dicha compensación. Este porcentaje se reduce al 25 % en el caso de entidades cuya cifra de negocios fuera, al menos, de 60 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2015, la sociedad posee los siguientes incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicación, para los cuales no se ha registrado activo por impuesto diferido (en euros):

Euros	Año de origen	Año límite de aplicación	Importe de la deducción
Deducción por doble imposición internacional:			
	2005	2015/16	13.565
	2006	2016/17	18.449
	2007	2017/18	12.451
	2008	2018/19	12.166
	2009	2019/20	14.980
	2010	2020/21	12.000
	2012	2022/23	12.000
Deducción por reinversión:			
	2005	2020/21	786.233
	2006	2021/22	318.560
	2007	2022/23	1.477.926
	2008	2023/24	1.504.870
	2009	2024/25	3.485.444
	2011	2026/27	191.855
	2014	2029/30	120.000
Inversiones para incentivar otras actividades:			
	2002	2017/18	35.599
	2003	2018/19	292.964
	2004	2019/20	145.024
	2005	2020/21	1.834.660
	2006	2021/22	1.397.370
	2007	2022/23	429.010
	2008	2023/24	93.244
	2013	2028/29	275.897
Donaciones:			
	2014	2024/25	10.297

El real decreto ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, establece que el plazo

para la aplicación de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades es de 15 años con carácter general, y de 18 años en el supuesto de deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

En la LIS se mantiene el plazo de aplicación de estas deducciones en 15 años con carácter general, y de 18 años para las deducciones relativas a investigación y desarrollo. Asimismo, se mantiene el límite relativo al conjunto de las deducciones para incentivar determinadas actividades del 25 % de la cuota íntegra minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones (límite elevado al 50 % cuando el importe de la deducción por investigación y desarrollo corresponda a gastos e inversiones efectuados en el propio período impositivo, exceda del 10 % de la cuota íntegra, minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones).

La sociedad no tiene registrado en el balance el crédito fiscal derivado de la posible futura compensación de bases imponibles negativas por no estar razonablemente asegurada su compensación o aplicación en ejercicios futuros.

b) Otra información de carácter fiscal. Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios

En aplicación del artículo 42 del antiguo texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades, relativo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, en el ejercicio 2010 la renta susceptible de ser acogida a esta deducción, obtenida en la transmisión onerosa por parte de Ercros Industrial, S.A.U. de los terrenos donde se ubicaba la antigua fábrica en Sant Celoni, el 11 de abril de 2008, es de 37,97 millones de euros una vez aplicada la corrección monetaria correspondiente. De acuerdo con el contrato de compraventa suscrito entre Ercros Industrial, S.A.U. y el comprador, el precio de venta de los terrenos ascendió a 41,67 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2010, las reinversiones efectuadas por las sociedades que formaban el perímetro de consolidación fiscal (fusionadas al 31 de diciembre de 2011), ascendieron a 41,67 millones de euros. En concreto, Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. efectuó, desde el 11 de abril de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008, una reinversión por importe de 9,67 millones de euros en instalaciones para el incremento de la capacidad productiva de las dos fábricas de Vila-seca I, Vila-seca II y Sabiñánigo, que sigue manteniéndose en el patrimonio de la sociedad. Asimismo, desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. efectuó una reinversión por importe de 32 millones de euros en instalaciones destinadas al incremento de la capacidad productiva de las mencionadas fábricas.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2011, la sociedad generó una renta, por importe de 1,60, millones de euros, a raíz de la transmisión de una serie de instalaciones situadas en Flix y Palos de la Frontera. En este caso, el importe obtenido por la sociedad como consecuencia de la venta coincide con la renta obtenida debido a que el valor contable de las instalaciones transmitidas es nulo. Asimismo, durante ese mismo ejercicio la sociedad realizó varias inversiones por importe suficiente que le permitió generar la deducción por reinversión por importe de 191.000 euros.

Seguidamente, se detallan aquellos elementos en los que se materializó la reinversión (en miles de euros):

Elementos adquiridos en 2011	Importe (miles de euros)
Adquisición de terrenos	1.280,08
Complementos para la planta de PVC	304,61
Compresor de aire para la planta de VCM	39,00
Total	1.623,69

Por otro lado, el 10 de abril de 2014, la sociedad procedió a la venta del negocio de comercialización de fosfatos para la alimentación animal a la empresa Timab Ibérica, S.L. En particular, dentro de dicha operación, la sociedad transmitió la cartera de clientes de dicha actividad por un precio de venta de 1 millón de euros, coincidente con el beneficio registrado por la misma.

Cabe señalar que, durante el ejercicio 2014, la sociedad realizó varias inversiones por un importe suficiente que le permitió generar la deducción por reinversión, por importe de 120.000 euros.

Seguidamente, se detallan aquellos elementos en los que se materializó la reinversión (en miles de euros) en el ejercicio 2014:

Elemento adquirido en 2014	Importe (miles de euros)
Nueva planta de fosfomicina estéril	1.221,14
Total	1.221,14

De acuerdo con la LIS, la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios queda derogada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2015. En consecuencia, la sociedad no ha generado durante el ejercicio 2015 ninguna deducción por reinversión de beneficios extraordinarios y no ha procedido a aplicar ningún importe en el ejercicio.

Nota 17. Información sobre medio ambiente

Los equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad es la protección y mejora del medio ambiente se encuentran principalmente registrados, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en los epígrafes «Construcciones» e «Instalaciones técnicas y maquinaria» con el siguiente desglose:

Millones de euros	31-12-15		31-12-14	
	Valor contable	Depreciación	Valor contable	Depreciación
Tratamiento térmico de Flix	4,34	4,34	4,34	4,34
Tratamiento biológico de Flix	3,03	3,03	3,03	3,03
Otras inversiones en Flix	0,04	0,04	-	-
Tratamiento biológico de Tarragona	3,88	3,88	3,88	3,88
Tratamiento biológico de Aranjuez	1,63	1,15	1,63	1,09
Otras inversiones en Aranjuez	0,21	0,01	-	-
Segregación de aguas del colector 6	2,89	2,89	2,89	2,89
Planta de paraformaldehído de Almussafes	1,29	1,29	1,29	1,29
Planta depuradora de Almussafes	1,03	0,95	1,03	0,93
Otras inversiones en Almussafes	2,99	2,99	2,99	2,99
Inversiones en Tortosa	0,77	0,50	0,50	0,49
Inversiones en Cerdanyola	0,11	0,08	0,08	0,08
Cristalización del clorato sódico	3,75	1,12	3,75	1,12
Cambio de tecnología en Sabiñánigo	18,40	8,15	18,40	5,54
Total	44,36	30,42	43,81	27,67

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la sociedad no ha adquirido inmovilizado cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

Los gastos incurridos en los ejercicios 2015 y 2014, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente son los que se detallan a continuación:

Millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Mantenimiento	2,18	2,28
Consumo de productos químicos y energías	2,91	3,67
Servicios medioambientales	5,41	4,76
Personal	2,61	2,50
Coste interno	0,55	0,94
Acción externa	2,75	2,27
Total	16,41	16,42

Nota 18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la sociedad correspondiente a sus actividades ordinarias, de 610,48 millones de euros (596,68 millones de euros en el ejercicio anterior), desglosado por actividades y por mercados geográficos es el siguiente:

Millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Segmentación por actividades	610,48	596,68
Grupo de negocios asociados al cloro	377,32	371,30
División de química intermedia	184,33	186,18
División de farmacia	48,83	39,20
Segmentación por mercados geográficos	610,48	596,68
Mercado interior	311,71	304,11
Resto de la Unión Europea	164,33	169,06
Resto de la OCDE	50,09	40,34
Resto del mundo	84,35	83,17

El importe neto de la cifra de negocios incluye los ingresos por prestación de servicios derivados básicamente de la venta de energía, vapor y servicios de mantenimiento, maquilas para terceros y servicios de interrumpibilidad.

La remuneración de los servicios de interrumpibilidad se determina anualmente en base a una subasta organizada por Red Eléctrica de España. Los servicios de interrumpibilidad para 2016 fueron ya asignados a Ercros en un importe similar al de 2015.

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

El desglose del consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Compras nacionales	192,76	195,14
Adquisiciones intracomunitarias	30,81	32,34
Importaciones	60,10	61,73
Variación de materias primas, mercaderías y otras materias consumibles	0,92	3,81
Total	284,59	293,02

c) Cargas sociales

El desglose de las cargas sociales, de los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Seguridad Social	16,98	17,05
Aportaciones a planes de pensiones	1,24	1,30
Otras cargas sociales	2,88	1,82
Total	21,10	20,17

El número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías y género, en 2015 y 2014, es el siguiente:

	Plantilla media					
	Ejercicio 2015			Ejercicio 2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos	582	493	89	587	497	90
Administrativos	206	109	97	204	111	93
Operarios y subalternos	579	574	5	592	587	5
Total	1.367	1.176	191	1.383	1.195	188

El número de personas empleadas al final de cada uno de los dos ejercicios, distribuido por categoría y género, es el siguiente:

	Plantilla al final de cada ejercicio					
	31-12-15			31-12-14		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos	572	481	91	583	494	88
Administrativos	207	108	99	201	109	92
Operarios y subalternos	568	564	4	593	588	5
Total	1.347	1.153	194	1.377	1.191	185

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con un grado de discapacidad mayor o igual al 33 %, distribuido por categorías, es el que se detalla a continuación:

	Nº medio de personas	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Técnicos	3	4
Administrativos	2	3
Operarios y subalternos	9	9
Total	14	16

Nota 19. Impacto de la prohibición del uso de tecnología de mercurio y del cierre de la planta de Covestro

A partir del 11 de diciembre de 2017, fecha en que termina el plazo legal impuesto por la Unión Europea para la utilización de tecnología de mercurio en las plantas de electrólisis para fabricar cloro, la producción de cloro debe hacerse únicamente con tecnología MTD (mejor técnica disponible). Actualmente, la capacidad de producción de cloro mediante tecnología de mercurio es del 100 % de la planta de electrólisis de la fábrica de Flix y del 71 % de la planta

de electrólisis de la fábrica de Vila-seca I. Ercros dispone asimismo de una planta de fabricación de cloro-potasa con tecnología de membrana en Sabiñánigo.

El fin de la autorización para el uso de tecnología de mercurio coincidirá en el tiempo con el cierre de la planta de MDI de la fábrica de Tarragona de Covestro (antes Bayer), según el anuncio realizado por esta sociedad el 4 de diciembre de 2015. Dado que Covestro es el principal consumidor de cloro de Ercros, el cierre de la citada planta hace innecesaria la inversión que la empresa debería acometer para sustituir la tecnología de mercurio. De hecho el contrato de suministro de cloro actualmente en vigor finaliza a finales de noviembre de 2017.

A partir de diciembre de 2017, la empresa prevé continuar con la producción de cloro procedente de las plantas de la sociedad que ya han reconvertido su tecnología (el 100 % de la capacidad de la planta de producción de cloro de la fábrica de Sabiñánigo y el 29 % de la capacidad actual de producción de cloro de la fábrica de Vila-seca I), sin que descarte la posibilidad de ampliar la capacidad de producción de cloro mediante tecnología de membrana en caso de que dicha inversión cuente con la rentabilidad y financiación adecuadas.

El cierre de las plantas electrolíticas con tecnología de mercurio generará un excedente de personal de entre 150 y 200 personas. El impacto de este cierre en el ebitda de la compañía se estima en unos 5 a 10 millones de euros a partir de 2018, que se espera compensar con las mejoras en los demás negocios de la sociedad. La cifra de facturación anual se verá asimismo reducida en aproximadamente 90 millones de euros.

Ercros ya evaluó, al cierre del ejercicio 2014, el potencial impacto que sobre el valor de sus activos industriales tendría la citada prohibición, asumiendo ya entonces como escenario más probable el que se describe en esta nota, procediendo a deteriorar el valor de los activos del Complejo de Vila-seca. Los activos amortizables de las fábricas de Flix y Cardona se encontraban plenamente depreciados con anterioridad al ejercicio 2014 por lo que no se registró deterioro adicional alguno. Como se describe en la nota 6, la sociedad no considera necesario registrar deterioros adicionales en el valor de sus activos industriales al cierre del ejercicio 2015.

De acuerdo con la normativa vigente, Ercros procederá al registro de las provisiones necesarias para acometer la reestructuración de sus fábricas de Flix y Vila-seca, así como de otros centros que puedan verse afectados como el de Cardona, una vez que el consejo de administración acuerde la formalización de los correspondientes expedientes de regulación de empleo, por lo que el balance de Ercros, al 31 de diciembre de 2015, no incorpora provisión alguna para atender los pagos derivados de dicha reestructuración.

La reducción de la producción de cloro en un 55 % a partir de 2018 reducirá la dependencia de Ercros de su principal coste, la energía eléctrica, y reducirá la incertidumbre que sobre su resultado supone la celebración anual de la subasta que remunera sus servicios de interrumpibilidad [ver la nota 18 a)]. Asimismo, la sociedad podrá liberar parte de los depósitos que tiene pignorados en garantía de los avales que a su vez garantizan el pago del suministro eléctrico a las compañías suministradoras [ver la nota 9 c) (iii)]. El importe liberado por dichos avales, que es de unos 7 millones de euros, iría destinado a atender los costes de la reestructuración.

Nota 20. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas detalladas anteriormente para los ejercicios 2015 y 2014 son las siguientes:

Millones de euros	Ejercicio 2015				
	Ventas netas	Servicios recibidos	Compras y gastos externos	Servicios prestados	Intereses cargados (abonados)
Electroquímica Onubense	-	-	1,38	-	-
Ercros France	12,32	-	-	0,02	-0,70
Ercekol	0,05	1,69	-	-	-
Total	12,37	1,69	1,38	0,02	-0,70

Millones de euros	Ejercicio 2014				
	Ventas netas	Servicios recibidos	Compras y gastos externos	Servicios prestados	Intereses cargados (abonados)
Fosfatos de Cartagena	-	-	0,76	-	-
Ercros France	12,51	-	-	0,07	-0,12
Ercekol	0,05	1,57	-	-	-
Total	12,56	1,57	0,76	0,07	-0,12

Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la empresa y se realizan a términos de mercado.

a) Conflictos de interés

Ningún miembro del consejo de administración de la sociedad, ni sus personas vinculadas conforme lo establecido en el artículo 231 de la LSC, posee acciones o detenta cargos en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros, ni ha comunicado ninguna situación de conflicto de interés en relación con los artículos 229 y 230 de la LSC.

Por otra parte, de conformidad con el artículo 114 de la ley de mercado de valores, se informa de que los administradores, o personas actuando por cuenta de éstos, no han realizado durante el ejercicio operaciones con la sociedad dominante o con otras sociedades de su grupo ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado ni en 2015 ni en 2014.

b) Remuneraciones de los miembros del consejo de administración

La remuneración devengada por los miembros del consejo de administración de Ercros en 2015 cumple con la política de remuneración de los consejeros, aprobada el 30 de junio de

2015 por la junta general ordinaria de accionistas para un período de tres años. Esta política incluye todos los conceptos retributivos por los cuales se puede remunerar a los consejeros de la sociedad y el importe máximo anual de la remuneración conjunta de éstos, que se fija en 700.000 euros.

En 2015, la remuneración devengada por los consejeros ascendió a 667,46 mil euros en concepto de retribución fija y pagos en especie (675,90 mil euros en 2014). Como consecuencia de primas de seguro de vida el consejero delegado ha devengado 11,54 mil euros (10,54 euros en 2014).

La remuneración percibida por cada consejero en 2015 y en 2014 se detalla a continuación (en miles de euros):

Miles de euros	Ejercicio 2015				
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Ramón Blanco Balín	Eduardo Sánchez Morrondo	Luís Fernández -Goula Pfaff
Retribución fija	474,91	41,32	41,32	41,32	41,32
Retribución variable	0,00	-	-	-	-
Pagos en especie	27,27	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	0,00 ¹	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	11,54	-	-	-	-
Total	513,72	41,32	41,32	41,32	41,32

^{1.} Desde 2012, Ercros no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido éste los 65 años de edad.

Miles de euros	Ejercicio 2014				
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Ramón Blanco Balín	Eduardo Sánchez Morrondo	Luís Fernández -Goula Pfaff
Retribución fija	465,22	41,32	41,32	41,32	41,32
Retribución variable	0,00	-	-	-	-
Pagos en especie	45,40	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	0,00 ¹	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	10,54	-	-	-	-
Total	521,16	41,32	41,32	41,32	41,32

^{1.} Desde 2012, Ercros no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido éste los 65 años de edad.

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la sociedad ni de su grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos a los que constan en la tabla anterior, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones o garantías constituidas a su favor.

c) Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración de los miembros de la alta dirección del grupo correspondiente al ejercicio 2015 ha ascendido a 736,37 mil euros (796,17 mil euros en 2014).

Nota 21. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente instrumentos financieros

En el curso habitual de las operaciones, la sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito, riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio) y riesgo de liquidez.

Los principales instrumentos financieros de la sociedad, distintos de los derivados, comprenden el *factoring* sindicado, préstamos con entidades financieras públicas, préstamos bancarios, pólizas de crédito, arrendamientos financieros, efectivo y depósitos a corto plazo.

La sociedad no tiene en vigor ningún contrato derivado para la cobertura del riesgo de tipo de interés o tipo de cambio.

La política de Ercros, mantenida durante los ejercicios 2015 y 2014, ha sido de no negociación con instrumentos financieros.

Los principales acuerdos de financiación, así como su evolución, se detallan en la nota 15. La sociedad considera que el riesgo financiero se ha reducido debido a la mejora de los resultados y a la reducción de los vencimientos de su deuda para los próximos años, contando actualmente con un ratio de deuda financiera neta/ebitda inferior al año anterior que mejora su posición de cara al acceso de nuevo crédito.

a) Riesgo de crédito

La sociedad tiene instaurada una política de gestión del crédito a clientes y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de solvencia para todos los clientes que requieren un límite superior a un determinado importe. Asimismo, la sociedad exige en determinadas ventas la entrega por el cliente de una carta de crédito.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a clientes y deudores es el importe que se detalla en la nota 9 c) (iv).

No existe una alta concentración en la cartera de clientes de la empresa.

Respecto del resto de activos financieros de la sociedad tales como efectivo y otros medios líquidos equivalentes, créditos, activos financieros disponibles para la venta, la máxima

exposición al riesgo de crédito es equivalente al importe en libros de estos activos al cierre del ejercicio.

b) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de interés

La financiación externa se basa el *factoring* sindicado, préstamos con entidades financieras públicas, pólizas de crédito con entidades financieras y, en menor medida, préstamos subvencionados por organismos públicos. La financiación que devenga tipos de interés variable se explica en la nota 15 a).

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de interés, manteniéndose todas las demás variables constantes en 2015 y 2014:

	Incremento/decremento en puntos básicos del coste de la deuda	Efecto en resultados (millones de euros)
2015:		
	200	-2,05
	100	-1,03
	-100	1,03
	-200	2,05
2014:		
	200	-2,48
	100	-1,24
	-100	1,24
	-200	2,48

El incremento en el coste financiero solo se produciría en el supuesto de que el índice de referencia de los principales préstamos, el euribor, experimentara un aumento, hecho este que la sociedad considera bastante improbable con el entorno actual. La reducción en el coste financiero también es improbable, dado que el euribor de referencia está a niveles cercanos al cero. Los cambios en el coste financiero podrán venir de la mano de variaciones de endeudamiento, pero no son esperables por cambio en el coste de la financiación.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

En 2015, la diferencia entre el importe de las ventas y las compras que se efectuaron en dólares ascendió a 58,96 millones de dólares (31,81 millones de dólares el año anterior), siendo esta la principal divisa a las que están expuestas sus ventas.

Las ventas en dólares alcanzaron los 94,38 millones de dólares (107,79 millones de dólares el año anterior), lo que supone el 13,8 % (13,6 % el año anterior) de las ventas totales de la sociedad. En cuanto a las compras, las que se pagaron en dólares ascendieron 35,42 millones de dólares (75,98 millones de dólares el año anterior), que suponen el 7,9 % (14 % el año anterior) del total de aprovisionamientos y suministros satisfechos por la sociedad.

Los únicos activos y pasivos expuestos al riesgo de divisas son los procedentes de las compras y ventas de tráfico ordinario. Tomando como referencia el cambio medio euro/dólar

de 2015 en las ventas realizadas por la sociedad en esa divisa, que fue de 1,11, la siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de cambio del dólar, manteniéndose todas las demás variables constantes por una exposición neta a la divisa de 53,22 millones de euros (diferencia entre ventas y compras en dicha divisa):

Relación euro/dólar	Efecto en resultados (millones de euros)
1,30	-7,87
1,20	-4,09
1,15	-1,95
1,11	-
1,05	2,93
1,00	5,74

El cambio medio de las compras y ventas realizadas por Ercros en la divisa dólar en 2014 fue de 1,33. La devaluación del euro frente al dólar en 2015 le ha supuesto a la sociedad una mejora en sus resultados de 8 millones de euros respecto de 2014.

La sociedad no tiene contratados ningún producto derivado para cubrir el riesgo de tipo de cambio, si bien trata de hacer un proceso de *hedging* natural, intentando acercar el volumen de sus compras en dólares al de sus ventas en esa divisa, si bien en 2015 la diferencia entre las compras y ventas en dólares aumentó respecto de 2014.

c) **Riesgo de liquidez**

La sociedad gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y de salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

El fondo de maniobra existente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin incluir los derechos y obligaciones derivados de las transacciones entre compañías vinculadas, y el porcentaje de efectivo sobre el pasivo corriente, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Fondo de maniobra ajustado	-4,15	-23,93
Activos corrientes	225,18	225,74
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-0,15	-0,15
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-2,17	-2,00
Pasivos corrientes	-230,26	-251,15
Deudas a corto con empresas del grupo y asociadas	2,27	2,27
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,98	1,36

Pasivos corrientes (sin saldos con empresas vinculadas)	227,01	247,52
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20,88	18,91
Ratio de liquidez (%)	9,20	7,64

Nota 22. Instrumentos financieros

No existen diferencias significativas entre valor en libros y valor razonable de los diferentes activos y pasivos financieros en poder de la sociedad, dado que la mayoría tiene un vencimiento inferior a un año o están referenciados a un tipo de interés variable de mercado revisable periódicamente.

Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2015, venció la única cobertura contratada por la sociedad.

Millones de euros	31-12-15	31-12-14
Cobertura de tipos de interés, neto del efecto impositivo	-	0,12

Nota 23. Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han ascendido a 0,25 millones de euros (0,26 millones de euros el ejercicio anterior).

Los honorarios por otros servicios prestados por el auditor de cuentas de la sociedad han ascendido a 0,02 millones de euros en el ejercicio 2015 (0,03 millones de euros en el ejercicio anterior).

Nota 24. Hechos significativos

a) Juntas generales de accionistas

En 2015, la sociedad celebró dos juntas generales de accionistas, una extraordinaria y la ordinaria preceptiva. En ambas juntas, Ercros abonó una prima bruta por asistencia o delegación de 0,003 euros/acción a los accionistas presentes o representados.

(i) La junta extraordinaria

El 6 de marzo, se celebró la junta extraordinaria convocada a requerimiento de accionistas titulares del 5,4 % del capital social.

En dicha junta se aprobaron todas las propuestas presentadas por el consejo de administración, relativas a la adaptación de los estatutos sociales a los últimos cambios legales, y se rechazaron todas las propuestas presentadas por el grupo de accionistas citado, que pedían el fin de la revocación de las delegaciones al consejo de administración de la facultad de ampliar el capital social y emitir obligaciones, con exclusión del derecho de suscripción preferente; la ampliación del número de miembros del consejo y el nombramientos de consejeros.

Concurrieron a la junta 10.708 accionistas titulares de 69,99 millones de acciones, que representan el 61,3 % del capital suscrito con derecho a voto, del que un 8,7 % estuvo presente y un 52,6 % estuvo representado.

(ii) La junta ordinaria

El 30 de junio se celebró la junta ordinaria, cuyo orden del día fue complementado con nuevos puntos a propuesta de accionistas titulares del 3,1 % del capital social.

En dicha junta se aprobaron todas las propuestas presentadas por el consejo de administración, entre las que se incluía, entre otros acuerdos habituales, la adaptación de la normativa interna a los últimos cambios legales, la votación consultiva de la retribución de los consejeros y la aprobación del importe máximo de la remuneración anual de los consejeros para el ejercicio 2015, y se rechazaron todas las propuestas presentadas por el grupo de accionistas citado, que pedían el cese del consejero independiente D. Ramón Blanco Balín; la aprobación de una política general sobre prima de asistencia a la junta que se excluyera el pago de prima en las juntas extraordinarias y la reducción de la retribución anual del conjunto de los consejeros.

Concurrieron a la junta 9.999 accionistas titulares de 72,01 millones de acciones, que representan el 63,1 % del capital suscrito con derecho a voto, del que un 8,8 % ha estado presente y un 54,3 % ha estado representado.

b) Ampliaciones de capital

El 20 de enero de 2015, se registró una ampliación de capital que había sido acordada por el consejo de administración el 11 de diciembre de 2014, en virtud de la delegación de facultades realizada por la junta general ordinaria de accionistas del 27 de junio de 2014.

La ampliación fue suscrita en su totalidad por el fondo americano YA Global Dutch, B.V, de acuerdo con el contrato suscrito con la empresa matriz del citado fondo, Yorkville Advisors, y que ha quedado extinguido en 2015.

En la ampliación de capital se emitieron 1,80 millones de acciones, por un importe total de 0,75 millones de euros (0,54 millones de euros de valor nominal y 0,21 millones de euros de prima de emisión). Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 26 de enero de 2015.

Tras esta operación, el capital social de la sociedad pasó a tener un importe de 34,23 millones de euros y a estar compuesto por 114,09 millones de acciones [ver la nota 12 a)].

c) Venta de Electroquímica Onubense

El 2 de junio de 2015, Ercros y Salinas del Odiel firmaron el acuerdo de compraventa de Electroquímica Onubense, empresa filial de Ercros propietaria de la fábrica de Palos de la Frontera y titular de la concesión de la Salina de Huelva.

El importe total de la transacción ascendió a 3,95 millones de euros. La operación no generó plusvalías ni minusvalías.

En virtud del acuerdo alcanzado, el 11 de febrero de 2015, por Ercros y Salinas del Odiel y como paso previo a la venta, el 1 de mayo, Ercros traspasó a Electroquímica Onubense el negocio de cloro-sosa y la concesión para la obtención de sal en Palos de la Frontera, así como la propiedad de los terrenos, instalaciones y concesiones que soportaba dicho negocio. El resto de los terrenos del recinto fabril permanece en propiedad de Ercros [ver la nota 8 a)].

Tras esta venta, el grupo continúa produciendo cloro, sosa cáustica y sus derivados en los otros centros que posee dedicados a la fabricación de estos productos.

d) Saneamiento medioambiental

En 2015, Ercros continuó con los trabajos de caracterización y remediación, cuando procede, de los suelos de las fábricas de Flix, Vila-seca I, Vila-seca II y Palos de la Frontera (esta última enajenada el 2 de junio de 2015), y finalizó los trabajos de remediación de los suelos de la planta vendida a Nitricomax en 2013 ubicada en la fábrica de Tarragona. La planta de tratamiento de aguas subterráneas de la fábrica de Flix, puesta en marcha en 2014, está funcionando correctamente, de acuerdo con lo previsto en el proyecto de remediación del subsuelo y las aguas subterráneas de esta fábrica aprobado por la administración competente.

El 10 de noviembre de 2015, Ercros recibió la autorización de la administración regional para llevar a cabo el proyecto de recuperación e integración en el paisaje del terreno liberado por la explotación de la escombrera Terrera Nova de Cardona.

El proyecto de remediación de los terrenos del El Hondón, en donde se ubicaba la antigua fábrica de Cartagena, está en fase de revisión por parte de la administración local.

El coste de ejecución de estos proyectos está enteramente provisionado, junto con el coste por la responsabilidad civil por la contaminación del pantano de Flix. Estas provisiones están incluidas en el epígrafe «Provisiones y otros pasivos corrientes y no corrientes» [ver la nota 14 b)].

e) Afectados por el accidente de Aranjuez

El 25 de junio de 2015, la compañía aseguradora y Ercros firmaron ante el juzgado de lo penal de Getafe (Madrid) un acuerdo económico definitivo para indemnizar a las familias de las tres personas fallecidas en el accidente de trabajo ocurrido en la fábrica de Aranjuez el 10 de abril de 2008.

Nota 25. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

a) Sentencias por asbestosis

Desde principios de 2016, la sociedad ha recibido varias demandas de antiguos empleados, o sus herederos, en relación con la exposición al amianto. Estas demandas se suman a las que tiene ya planteadas la empresa por el mismo motivo.

Este tipo de responsabilidades no son atribuibles a la gestión actual de la compañía ni obedecen a daños provocados a trabajadores actualmente en activo sino que son responsabilidades que se le reclaman a Ercros como sucesor universal de sociedades extintas desde hace muchos años y que no tienen ninguna relación con la actividad actual de la empresa.

Ercros tiene provisionadas las cantidades que prevé que podrían ser exigibles en los procedimientos judiciales que todavía están pendientes de resolución, derivados de acciones por daños y perjuicios por exposición al amianto y por recargos de prestaciones por falta de medidas de seguridad por exposición al amianto.

b) Impacto de la prohibición del uso de tecnología de mercurio y el cierre de la planta de Covestro

El 20 de enero de 2016, la sociedad comunicó un hecho relevante en el que explicaba el impacto de la prohibición del uso de tecnología de mercurio en las plantas de producción de cloro y del cierre de la planta de MDI de la fábrica de Tarragona de Covestro, tal como se explica en la nota 19.

B.6. Responsabilidad de las cuentas anuales de Ercros, S.A.

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 18 de febrero de 2016, formula las cuentas anuales de Ercros, S.A., que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

El contenido de las cuentas anuales de Ercros, S.A. ésta de acuerdo con lo previsto en el título VII de la ley de sociedades de capital, en el título III del código de comercio y demás normativa legal aplicable.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 b) del real decreto 1362/2007, todos los consejeros de la sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran su responsabilidad respecto del contenido de las cuentas anuales, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados de Ercros, S.A.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 18 de febrero de 2016

Antonio Zabalza Martí
Presidente y Consejero Delegado

Santiago Mayans Sintés
Secretario no consejero

Laureano Roldán Aguilar
Vocal

Ramón Blanco Balín
Vocal

Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal

Luis Fernández-Goula Pfaff
Vocal

C. INFORME DE GESTIÓN DE ERCROS, S.A.

C.1. Evolución y resultado de los negocios

Las cuentas anuales de Ercros, S.A. («Ercros» o «la sociedad») han sido preparadas de acuerdo con el plan general de contabilidad aprobado por el real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, que fue modificado por el real decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Para facilitar la lectura y comprensión, la cuenta de resultados y otros cuadros que se adjuntan más adelante pueden incluir una clasificación algo diferente de la cuenta de pérdidas y ganancias y de otros epígrafes presentados en las cuentas anuales.

Las ventas de Ercros en 2015 alcanzaron los 610,48 millones de euros, cifra un 2,3 % superior a la del ejercicio anterior, cuyo importe fue de 596,68 millones de euros. Este aumento se produce a pesar de la venta de la fábrica de Palos de la Frontera y de la Salina de Huelva, el 2 de junio de 2015.

En 2015, los gastos ascendieron a 581,93 millones de euros (579,17 millones de euros en 2014). Dentro de este capítulo, los aprovisionamientos cayeron un 2,8 % impulsados por los menores costes de las materias primas, en tanto que los suministros -que se presentan incluidos en el epígrafe «Otros gastos de explotación»- continuaron su senda alcista y subieron un 9,2 % empujados por el fuerte aumento del coste eléctrico, cuya factura se encareció en 8,69 millones de euros.

Los gastos de personal, por su parte, aumentaron un 1,1 %, principalmente, por la recuperación parcial de la congelación salarial acordada en ejercicios anteriores. Entre el 31 de diciembre de 2014 y 2015, la plantilla de Ercros se redujo en 16 personas como consecuencia de la citada venta de la fábrica de Palos de la Frontera. En el pasado ejercicio, la plantilla media de la sociedad era de 1.367 personas.

El resultado bruto de explotación («ebitda») de la sociedad alcanzó en 2015 los 33,69 millones de euros frente a los 17,27 millones de euros de 2014, lo que supone un incremento del 95,1 %.

Las amortizaciones, por importe de 19,87 millones de euros, los resultados financieros, por importe de -5,77 millones de euros, y otras partidas de menor cuantía, nos dejan un beneficio de 7,56 millones de euros frente a la pérdida de 6,58 millones de euros de 2014.

Cuenta de pérdidas y ganancias de Ercros, S.A.

Millones de euros	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Variación (%)
Ingresos	615,62	596,44	3,2
Cifra de negocios	610,48	596,68	2,3
Variación de existencias	2,57	-1,73	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,10	0,02	400,0
Otros ingresos de explotación	2,47	1,47	68,0
Gastos	-581,93	-579,17	0,5
Aprovisionamientos	-294,69	-303,28	-2,8
Gastos de personal	-79,36	-78,47	1,1
Otros gastos de explotación ¹	-207,88	-197,42	5,3
Ebitda	33,69	17,27	95,1
Amortización del inmovilizado	-19,87	-18,89	5,2
Subvenciones de inmovilizado no financiero	1,90	1,41	34,8
Exceso de provisiones	0,09	0,34	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,75	-0,70	-
Otros resultados	-3,81	-4,98	-23,5
Ebit	12,75	-5,55	-
Resultado financiero	-5,77	-7,35	-21,5
Resultado antes de impuestos	6,98	-12,90	-
Impuesto sobre beneficios	0,58	5,51	-89,5
Actividades interrumpidas	-	0,81	-
Resultado del ejercicio	7,56	-6,58	-

¹. Incluye suministros por importe de 102,41 millones de euros en 2015 y 93,74 millones de euros en 2014.

En la evolución del balance económico, que se presenta a continuación, se observa una disminución de los activos no corrientes, de 7,69 millones de euros, debido al aumento de las amortizaciones y a la contención de las inversiones realizadas, y un aumento del capital circulante de 13,27 millones de euros debido, principalmente, a la reducción del saldo con los proveedores.

El aumento del patrimonio neto de la sociedad, de 7,46 millones de euros, es consecuencia de los beneficios obtenidos y la ampliación de capital llevada a cabo a principios de 2015. Por otra parte, la reducción de la deuda financiera neta, en 6,02 millones de euros, se debe, por un lado, a la amortización de deuda, por un importe superior a los 20 millones de euros, y, por otro, a la mayor disposición del *factoring* sindicado. Al cierre de 2015, la deuda financiera neta era de 92,76 millones de euros.

Análisis económico del balance¹

Millones de euros	31-12-15	31-12-14	Variación (%)
Activos no corrientes	252,55	260,24	-3,0
Capital circulante	53,17	39,90	33,3
Activos corrientes ordinarios	178,00	179,75	-1,0
Pasivos corrientes ordinarios	-124,83	-139,85	-10,7
Recursos empleados	305,72	300,14	1,9
Patrimonio neto	173,00	165,54	4,5
Deuda financiera neta	92,76	98,78	-6,1
Deuda a largo plazo	42,77	42,33	1,04
Deuda a corto plazo	98,92	104,19	-5,06
Saldos deudores	-48,93	-47,74	2,49
Provisiones y otras deudas	39,96	35,82	11,6
Origen de fondos	305,72	300,14	1,9

¹. La sociedad utiliza como herramienta de gestión el análisis económico del balance, que se obtiene a partir de determinadas reclasificaciones de presentación del balance a fin de reducir el número de magnitudes operativas para un mejor análisis y comparación.

C.2. Indicadores fundamentales

Indicadores ¹	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Liquidez	0,98	0,90
Solvencia	0,98	0,92
ROCE (%)	4,17	-1,85
Período medio de pago (días)	70,70	78,10
Margen de ebitda/ventas (%)	5,52	2,89
Cotización (euros/acción)	0,62	0,39
Capitalización (millones de euros)	70,28	44,12
BPA	0,07	-0,06
CFA	0,12	0,22
PER	9,30	-
PVC	0,41	0,26
IFG	1,67	3,24
Índice de emisiones	1.057,86	1.133,28
Emisiones de CO ₂ (millones de toneladas de CO ₂ equivalente)	0,28 ²	0,28

¹ La fórmula de cálculo y el propósito de cada indicador se describen al final del presente informe de gestión de la sociedad.

² Estimación.

Métodos de cálculo y propósito de los indicadores

Liquidez:

- Cálculo: activos corrientes ÷ pasivos corrientes.
- Propósito: evaluar la capacidad para hacer frente a los compromisos de pago a corto plazo.

Solvencia:

- Cálculo: (patrimonio neto + pasivos no corrientes) ÷ activos no corrientes.
- Propósito: evaluar en qué medida los activos no corrientes están financiados con recursos permanentes.

ROCE (*return on capital employed*):

- Cálculo: ebit ÷ recursos empleados.
- Propósito: evaluar la capacidad de los activos en explotación para generar beneficios operativos.

Período medio de pago:

- Cálculo: (acreedores medios del ejercicio ÷ costes de explotación) × 365.
- Propósito: evaluar el promedio de días que transcurre entre las compras y los pagos totales del ejercicio.

Margen de ebitda ÷ ventas (*earnings before interests, taxes, depreciation and amortization*):

- Cálculo: ebitda ÷ ventas.
- Propósito: medir la proporción entre las ventas y los beneficios de explotación obtenidos.

Cotización:

- Cálculo: precio de la cotización de la acción de Ercros al cierre del ejercicio.
- Propósito: conocer el valor de la cotización al finalizar el período informativo.

Capitalización:

- Cálculo: precio de cotización al cierre × número de acciones emitidas.
- Propósito: conocer el valor de la sociedad en la bolsa de valores.

BPA (beneficio ÷ acción):

- Cálculo: resultado del ejercicio ÷ número de acciones.

- Propósito: medir el beneficio que corresponde a cada acción.

CFA (*cash flow* ÷ acción):

- Cálculo: *cash flow* de explotación ÷ número de acciones.
- Propósito: medir el flujo de dinero generado que corresponde a cada acción.

PER (*price earnings ratio*):

- Cálculo: capitalización ÷ resultado del ejercicio.
- Propósito: conocer el número de veces que el resultado está incluido en el valor de la sociedad en la bolsa.

PVC ó P/BV (*price ÷ book value*):

- Cálculo: capitalización ÷ patrimonio neto
- Propósito: relacionar el valor de la sociedad en la bolsa con su valor teórico contable.

IFG (índice general de accidentes) global:

- Cálculo: número de accidentes con y sin baja del personal propio y ajeno × cada millón de horas trabajadas.
- Propósito: medir la accidentabilidad total -con y sin baja- de todas las personas que trabajan en las instalaciones de la empresa, sean o no de la plantilla de la misma.

Índice de emisiones:

- Cálculo: volumen de los contaminantes más significativos (atmósfera, aguas y residuos) × un factor que varía en función de su peligrosidad.
- Propósito: medir la evolución del comportamiento ambiental de la empresa.

Emisiones directas de CO₂:

- Cálculo: según las directrices de la norma UNE-EN ISO 14064-1:2012.
- Propósito: medir la incidencia de la actividad sobre el cambio climático.

+ = sumado.

- = restado.

× = multiplicado.

÷ = dividido.

C.3. Cuestiones relativas al medio ambiente

En materia medioambiental, las normas de referencia específicas del sistema de gestión de la sostenibilidad son:

- La norma UNE-EN ISO 14001:2004, de sistema de gestión medio ambiental. Desde abril de 2009, todas las instalaciones industriales de la empresa están acreditadas de acuerdo con dicha norma.
- El sistema de registro europeo *eco-management and audit scheme* («EMAS»). En la actualidad están inscritas todas las fábricas salvo las de Almussafes, Cerdanyola y Flix. La fábrica de Aranjuez tiene suspendido el registro a la espera de que se corrijan algunas deficiencias.

Además, la empresa aplica en sus instalaciones productivas otros sistemas de gestión con influencia medioambiental, que son certificados y verificados anualmente por una empresa acreditada, basados en las siguientes normas:

- La norma UNE-EN ISO 14064-1:2012, sobre especificaciones para la cuantificación y declaración de la emisión de gases de efecto invernadero. La certificación de dicha norma se ha mantenido en 2015 y de su aplicación deriva el cálculo de la huella de carbono de la empresa como organización.
- La norma UNE-EN ISO 50001, sobre sistemas de gestión energética, que está implantada en las fábricas de Vila-seca I, Vila-seca II, Sabiñánigo y Tarragona, y que progresivamente se irá implantando en el resto de fábricas.

a) Logros

El compromiso de la empresa en la mejora continua de los objetivos ambientales se confirma con los siguientes logros alcanzados en 2015:

- El índice de emisiones disminuyó un 6,7 % respecto del año anterior. Las emisiones directas de gases de efecto invernadero no variaron entre ambos ejercicios.
- El nivel de cumplimiento medio del programa Responsible Care en un 99,2 %.
- La mejora en un 6 % de la puntuación en el *ranking* CDP, que valora la calidad y exhaustividad de la información facilitada por las empresas cotizadas respecto de sus emisiones de gases de efecto. En la valoración de la transparencia informativa, Ercros obtuvo 87 puntos sobre 100, cinco más que en 2014, y se situó tres puntos por encima de la media de su sector.

b) Litigios y riesgos

En 2015, se han producido los siguientes nuevos litigios significativos o las siguientes novedades en relación con los principales litigios pendientes de resolución:

- El 22 de enero de 2015, Ercros formuló la correspondiente demanda a través de la vía judicial contencioso-administrativa contra la Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya, después de que el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña desestimara parcialmente el recurso contencioso-administrativo presentado por Ercros contra la resolución de la citada administración, en la que se le exige una fianza por la gestión de residuos de la fábrica de Tortosa y la imposición de nuevos límites de carbono orgánico total («COT») en dos focos emisores como condición para renovar la autorización ambiental integrada de dicha fábrica. El 18 de diciembre de 2015, Ercros formuló su escrito de conclusiones mientras que la administración demandada lo hacía el 20 de enero de 2016. Las actuaciones se encuentran ahora pendientes de señalamiento para votación y fallo.
- El 2 de marzo y el 20 de octubre de 2015, Ercros fue informada de la imposición de sendas sanciones por incumplimiento grave del límite de emisión de formaldehído en la fábrica de Cerdanyola por el importe mínimo, de 20.000 euros. Aún no se ha iniciado el trámite de prueba del recurso presentado por Ercros ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, el 11 de febrero de 2014, contra la resolución de la Generalitat de Catalunya que impone un valor límite de emisión de formaldehído de 20 mg/m^3 en la fábrica de Cerdanyola, basado en que en la normativa autonómica y estatal en vigor no se fija ninguno.

Ligado a esta demanda, Ercros inició un procedimiento contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra la resolución de la Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya en relación con la modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada de la fábrica de Cerdanyola consistente en la unificación de los focos de emisión de gases a la atmósfera. Como en el caso anterior, se impugna el valor límite de emisión de formaldehído recogido en esa resolución. Actualmente este procedimiento se halla en fase probatoria.

- El 3 de febrero de 2015, Ercros interpuso una demanda ante el juzgado de primera instancia número 36 de Barcelona por lesión por el convenio suscrito con Acuamed y el Ayuntamiento de Flix, por el cual Ercros cedió el uso de su vertedero en esta localidad.
- El 2 de marzo de 2015, Ercros presentó un recurso contencioso-administrativo contra la desestimación de la solicitud de nulidad de la aprobación de la modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada de la planta de Solvin Spain de Martorell, relativa al incremento de la capacidad de las celdas de mercurio del proceso electrolítico. El recurso se encuentra pendiente de contestación por parte de la administración catalana.
- El 7 de julio de 2015, el Tribunal Supremo dictó una sentencia en contra del recurso de casación interpuesto por el grupo ecologista Fundación Oceana en la que se confirma la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya favorable a los intereses de Ercros en relación con la concesión de la autorización ambiental integrada a las plantas de electrólisis mediante la tecnología de mercurio en las fábricas de Flix y Vila-seca I.
- El 16 de septiembre de 2015, Ercros presentó el escrito de conclusiones sobre la impugnación de la liquidación provisional del canon del agua de la fábrica de Flix correspondiente al ejercicio 2012. Las impugnaciones correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011 se encuentran pendientes de votación y fallo.

En febrero de 2015, la Agència Catalana del Agua estimó el recurso presentado por Ercros contra la revisión de oficio del canon del agua de la fábrica de Flix, correspondiente a 2013, que utilizaba para la corrección de dicho canon aquellos valores que resultaban desfavorables para la empresa. Días después, se recibió la revisión del canon del año 2014, que utiliza los mismos criterios, lo que motivó la presentación de alegaciones por parte de Ercros el 29 de mayo de 2015.

- El 5 de octubre de 2015, Ercros presentó su escrito de conclusiones respecto del recurso contencioso-administrativo que interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía contra la desestimación por parte de la administración andaluza del recurso de Ercros contra la prórroga extraordinaria de la vigencia de tres concesiones de dominio público marítimo-terrestre que afectan a la Salina de Huelva, actualmente enajenada. La Junta de Andalucía todavía no ha presentado su escrito de conclusiones.

Ligado a este tema, el 25 de junio de 2015, la Delegación Territorial de Huelva de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía incoó un expediente de declaración de extinción del derecho de ocupación del dominio público marítimo terrestre del que era titular Ercros. El 17 de julio del mismo año, la sociedad presentó un escrito solicitando el archivo del procedimiento, que a fecha de la aprobación del presente informe no ha sido resuelto.

- El 19 de noviembre de 2015, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía abrió, a instancias de la Fiscalía, un expediente informativo a Ercros por un supuesto delito medioambiental cometido entre 2008 y 2015 en la fábrica de Palos de la Frontera, actualmente enajenada. Ercros presentó la información requerida en forma y plazo sin que, por el momento, haya habido respuesta de la administración.

Todos estos casos, están provisionados en la cuantía que la sociedad considera que existe una probabilidad razonable de que se reconozca judicialmente y por tanto deba hacer frente a ello.

Los riesgos de carácter medioambiental inherentes a la actividad de la sociedad vienen descritos en el apartado 7.1 a) (i) del presente informe de gestión.

Entre las actuaciones de carácter medioambiental que la empresa debe hacer frente, destacan la remediación de terrenos de las fábricas de Flix, Vila-seca I, Vila-seca II y Palos de la Frontera (esta última enajenada en 2015) y de El Hondón (en donde se ubicaba la antigua fábrica de Cartagena), así como el proyecto de recuperación de la escombrera Terrera Nova de Cardona [ver la nota 14 b) de la memoria de la sociedad].

Ercros también habrá de acometer antes de 2018 el cierre de las plantas de electrólisis para la producción de cloro y sosa cáustica que operan mediante tecnología de mercurio (el 100% de la capacidad de producción de cloro de la fábrica de Flix y el 71% de la capacidad de producción de cloro de la fábrica de Vila-seca II [ver el apartado C.7.1 a) (ii) siguiente].

C.4. Cuestiones relativas al personal

En 2015, la plantilla media fue de 1.367 personas, un 0,3 % menos que la correspondiente del ejercicio anterior. Al 31 de diciembre de 2015, la plantilla de Ercros estaba compuesta por 1.347 personas, 16 personas menos que al cierre de 2014, como consecuencia, principalmente, de la venta de la fábrica de Palos de la Frontera.

La distribución de la plantilla media y al 31 de diciembre de Ercros, correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, clasificada por categorías y género se muestra en la nota 18 c) de la memoria de la sociedad.

En 2015, el índice de frecuencia de accidentes global, que mide el número de accidentes -con y sin baja- del personal propio y externo por cada millón de horas trabajadas, fue del 3,0 (el 4,8 en 2014). Este índice es un 36,2 % inferior al índice medio de los últimos cinco años. Con este dato, la empresa vuelve a la tendencia de reducción de los accidentes de los últimos años, interrumpida temporalmente en el ejercicio precedente, y alcanza la cifra más baja registrada nunca por la empresa en su configuración actual.

El absentismo por enfermedad común ha sido del 4,2 % frente al 3,1 % de 2014. El repunte del absentismo se produce después de cuatro años consecutivos en que este índice se había estabilizado en la zona del 3 %. Para devolver el absentismo a niveles más bajos, Ercros ha iniciado un análisis de las causas que lo producen y, a partir de las conclusiones a las que se llegue, implantar acciones correctoras.

C.5. Actividades de I+D+i

Las inversiones y gastos realizados en materia de innovación y tecnología en 2015 alcanzaron la cifra de 4,22 millones de euros (4,60 millones de euros en 2014).

En el desarrollo de nuevos productos cabe destacar:

- El desarrollo en fase piloto de nuevos productos oxidantes sólidos. Se han realizado las pruebas industriales de fabricación de tabletas de ATTC con nuevos aditivos, cuya patente se solicitó en diciembre de 2014.
- Las pruebas de homologación de los nuevos productos de la gama ErcrosFlex[®], en colaboración con los futuros clientes y la aprobación de cuya patente, solicitada en enero de 2013, se está a la espera. En la línea de productos ErcrosBio[®], se está trabajando en tres tipos de aplicaciones: estéticas durables, impresión en 3D y *packaging*.
- En colaboración con el Instituto Catalán de Investigación Química («ICIQ») y con una ayuda del citado programa Nuclis d'Innovació Tecnològica, la finalización de la segunda fase del proyecto de nuevos catalizadores para el proceso de fabricación de formaldehído.
- En la división de farmacia, el estudio de la incorporación de nuevos productos de fermentación y nuevas tecnologías para el aumento de la productividad de los existentes.

En los procesos de mejora de la eficiencia y nuevas aplicaciones de productos ya existentes cabe destacar:

- La consolidación de la reducción en un 10 % del consumo eléctrico en la celda piloto de electrólisis de cloruro potásico, gracias a la nueva tecnología *gap zero*.
- La reducción del consumo de energía y materia primas en la producción de EDC y del coste variable de materias primas secundarias del proceso de PVC.
- El aumento de la capacidad de fabricación de ácido fusídico.
- La mejora de la calidad de las resinas en su contenido de formaldehído libre y la ampliación del portafolio de las mismas; la obtención de nuevas calidades de polvos de moldeo y la mejora del rendimiento de la producción de pentaeritritol.

C.6. Instrumentos financieros

La información referente a los instrumentos financieros, y a la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros, se explica en las notas 21 y 22 de la memoria de la sociedad.

El 20 de enero de 2015, la sociedad registró una ampliación de capital, que fue acordada por el consejo de administración el 11 de diciembre de 2014, por un importe total de 0,75 millones de euros, que fue suscrita en su totalidad por el fondo americano YA Global Dutch, B.V, de acuerdo con el contrato suscrito con la empresa matriz del citado fondo, Yorkville Advisors [ver la nota 12 a) de la memoria de la sociedad].

C.7. Riesgos e incertidumbres

7.1. Principales riesgos

Entre los principales riesgos que pueden afectar a la marcha de la sociedad cabe citar los siguientes:

a) Riesgos operativos

En el desarrollo de su actividad, la sociedad se encuentra expuesta a los siguientes riesgos operativos:

(i) Riesgo ambiental

A pesar de que todos los centros de producción de Ercros tienen implantados sistemas de gestión ambiental que permiten minimizar el impacto que la actividad industrial pueda causar en el entorno, en el desarrollo de su actividad dichos centros están sujetos a riesgos susceptibles de ocasionar daños ambientales, tales como emisiones fortuitas de sustancias nocivas o incendios.

Ercros realiza los correspondientes controles oficiales de comprobación de sus sistemas de gestión y desarrolla su actividad en conformidad con los límites de emisión previstos en la normativa aplicable, en las autorizaciones pertinentes y en los acuerdos voluntarios suscritos. Adicionalmente, la empresa ha implantado índices para la valoración de las emisiones globales, al agua, a la atmósfera y de generación de residuos, que permiten comprobar la evolución de la gestión ambiental.

Ercros informa periódicamente de las reducciones de emisiones alcanzadas en su actividad industrial.

(ii) Riesgo por cambios en la regulación

En los últimos años los requisitos legales se han hecho más exigentes y han generado cambios significativos en el sector químico, tanto en el ámbito europeo como en el estatal y autonómico. Ercros realiza esfuerzos importantes para adaptarse a este nuevo marco legal, y desarrolla las actividades y acciones necesarias para el cumplimiento de los requisitos recogidos en las diferentes normativas. En concreto, la legislación y normativa referente a la seguridad de las instalaciones y personas, la salud laboral, la protección ambiental y al transporte, envasado y manipulación de mercancías peligrosas.

El 11 de diciembre de 2017, termina el plazo legal impuesto por la Unión Europea para la utilización de tecnología de mercurio en las plantas de electrólisis para fabricar cloro. A partir de dicha fecha, la producción de cloro debe hacerse únicamente con tecnología MTD (mejor técnica disponible). Actualmente, la capacidad de producción de cloro mediante tecnología de mercurio es del 100 % de la planta de electrólisis de la fábrica de Flix y del 71 % de la planta de electrólisis de la fábrica de Vila-seca I.

Tal como comunicó la sociedad en un hecho relevante, emitido el 20 de enero de 2016, el fin de la autorización para el uso de tecnología de mercurio coincidirá en el tiempo con el cierre de la planta de MDI de la fábrica de Tarragona de Covestro (antes Bayer), según el anuncio

realizado por esta empresa el 4 de diciembre de 2015. Dado que Covestro es el principal consumidor de cloro de Ercros, el cierre de la citada planta hace innecesaria la inversión que la empresa debería acometer para sustituir la tecnología de mercurio [ver el subapartado (vii) siguiente].

Hasta finales de 2017, Ercros mantendrá la capacidad actual de producción de cloro y, a partir de esta fecha, la empresa prevé continuar con la producción procedente de las plantas que ya han reconvertido su tecnología, el 100 % de la capacidad de la planta de electrólisis de la fábrica de Sabinánigo y el 29 % de la capacidad actual de producción de cloro de la fábrica de Vila-seca I, sin que descarte la posibilidad de ampliar la capacidad de producción de cloro mediante tecnología de membrana en caso de que dicha inversión cuente con la rentabilidad y financiación adecuadas.

(iii) Riesgo por reclamaciones

Ercros tiene un largo historial de actividad industrial y algunos de sus centros de producción superan los cien años de vida. La empresa siempre ha cumplido y asumido la legislación vigente en cada momento, sin embargo el endurecimiento de los requisitos legales operado en los últimos años y su aplicación, en algunos casos con carácter retroactivo, hacen aflorar el riesgo de que la empresa se vea afectado por reclamaciones de responsabilidad patrimonial para afrontar costes de saneamiento o remediación de los suelos y entornos contaminados, o indemnizaciones por enfermedades profesionales.

En concreto, Ercros tiene abiertas reclamaciones por contaminación medioambiental y ha presentado a la administración competente proyectos de remediación de suelos y regeneración del paisaje. En los últimos meses han incrementado las demandas de antiguos empleados, o sus herederos, en concepto de daños y perjuicios por exposición al amianto. Ercros también tiene planteadas demandas por accidentes laborales ocurridos en sus instalaciones.

Todos estos casos, están provisionados en la cuantía que Ercros considera que existe una probabilidad razonable de que se reconozca judicialmente y por tanto deba hacer frente a ellos.

(iv) Riesgo por pérdida de competitividad

Ercros desarrolla su actividad en un entorno globalizado al que se incorporan cada vez nuevos competidores que se han visto beneficiados por la existencia de regulaciones más laxas en sus países de origen, menores requerimientos ambientales frente al mercado europeo, menores costes salariales y energéticos, y medidas de apoyo al desarrollo. En estos países el diferencial de costes se convierte en un factor competitivo decisivo en la fijación del precio final de los productos. Esta situación se ve agravada por el hecho de que los principales productos de la empresa sean *commodities*, sometidos a una fuerte competencia por la presión de mercados emergentes, como la India o China. La competencia que presentan estos países es uno de los principales factores de riesgo de los negocios de química intermedia y farmacia.

Ercros tiene que competir en Europa, su principal mercado después del español, con competidores que gozan de un menor precio de la energía eléctrica, que en el grupo de negocios asociados al cloro puede suponer el 50 % del coste de producción, y que cuentan con una red de infraestructuras logísticas, como por ejemplo el transporte ferroviario con ancho de vía internacional, que facilita y abarata el transporte de mercancías.

En este entorno, Ercros centra su estrategia en mejorar su productividad, reducir sus costes, incrementar la eficacia en sus operaciones y diversificar la actividad hacia productos innovadores con un mayor valor añadido.

Por el contrario, un factor tradicional de pérdida de competitividad para la empresa, como ha sido el tipo de cambio del euro frente al dólar, especialmente frente a los productos provenientes de EE.UU. y de los países que operan con esta divisa en sus transacciones comerciales, fundamentalmente las economías emergentes, se ha tornado en una ventaja competitiva al calor de la revalorización del dólar respecto del euro experimentada en el pasado ejercicio.

(v) Riesgo de concentración y ciclicidad de productos

En términos generales, los mercados en que opera la empresa observan una mayor actividad entre el segundo y tercer trimestre del año, exceptuando el mes de agosto. En los últimos años se ha acentuado la tendencia de los clientes de reducir los pedidos en la parte final del ejercicio, asociada a las vacaciones navideñas y al deseo generalizado de disminuir los *stocks* de sus almacenes al cierre del ejercicio.

Los productos que más acusan una tendencia estacional son los usados en el tratamiento de aguas -hipoclorito sódico, clorito sódico y cloroisocianuratos-, con la punta de consumo en verano, y el PVC, que mantiene una mayor atonía en los meses más fríos del año por el parón de la construcción. El resto de productos presenta una demanda regular a lo largo del año.

El 62 % de la actividad de Ercros gira alrededor de la producción del cloro y sus derivados. El cloro y la sosa cáustica se producen en un mismo proceso, pero mientras el cloro, por motivos de seguridad y eficiencia, se consume en su práctica totalidad en el mismo centro de producción para fabricar derivados clorados, la sosa se comercializa a escala mundial. El producto más significativo fabricado a partir del cloro es el PVC, cuya evolución está ligada a la marcha de la construcción. Este hecho confiere un elemento de volatilidad al precio de la sosa (coproducto del cloro) que debe ser tenido en cuenta en la proyección de los resultados de la sociedad.

Como se ha dicho en el apartado (ii) anterior, el cierre previsto de las plantas de electrólisis que operan con tecnología de mercurio, a finales de 2017, supondrá una significativa reducción de la capacidad de producción de cloro, sosa cáustica y sus productos derivados. Ercros está trabajando para mantener su presencia en todos sus mercados y, por ende, el nivel actual de servicio a sus clientes, en particular los de sosa cáustica, hipoclorito sódico, ácido clorhídrico y PVC.

En cualquier caso, Ercros estima que el impacto que este hecho pueda tener sobre el ebitda quedará en gran parte compensado por el creciente rendimiento de las divisiones de química intermedia y farmacia, por la continuidad del entorno favorable derivado del tipo de cambio, por la recuperación de la construcción y de la economía en general, tanto en España como en Europa, y por la reducción del coste del gas derivada de la reducción del precio del petróleo.

(vi) Riesgo de dependencia de materias primas

Ercros tiene una fuerte dependencia de algunas materias primas, cuyos precios están sometidos a variaciones cíclicas y, en ocasiones, pueden no estar disponibles en las cantidades requeridas o en el tiempo adecuado.

Los tres principales aprovisionamientos y suministros, -electricidad, etileno y metanol-, suponen el 53 % del importe total de las compras consolidadas, y superan el 40 % de los costes totales de los procesos de fabricación del cloro-sosa, el PVC y el formaldehído.

Ercros intenta repercutir las variaciones de costes a sus productos, aunque no siempre puede lograrlo en su totalidad, o cuando lo logra puede ser que se produzca con un cierto desfase temporal.

Ercros trata de mitigar este efecto mediante la firma de contratos estables con los proveedores de las materias primas con mayor volatilidad y la gestión eficiente de los *stocks*. Asimismo, trata de negociar con los clientes acuerdos de suministro, en los que los precios estén indexados al coste de las materias primas.

Por lo que respecta al coste eléctrico, la reforma del marco energético llevada a cabo por el Gobierno en 2014 supuso un cambio importante en el sistema de retribución del servicio de interrumpibilidad, por el que Red Eléctrica Española paga a los grandes consumidores de electricidad para poderles interrumpir el suministro eléctrico en determinadas condiciones.

Según el nuevo sistema puesto en marcha, la retribución de cada punto de consumo se fija mediante un mecanismo de subastas que se celebra una vez al año, con vigencia para el año siguiente. En la primera semana de septiembre de 2015, se llevó a cabo la subasta que adjudicó la remuneración que percibirán las empresas por el servicio de interrumpibilidad en 2016. Al ser subastas anuales, Ercros desconoce cuál será la retribución que percibirá por este servicio en los años siguientes. Esta incertidumbre afecta de forma muy importante a las plantas de electrólisis, por el alto consumo energético que demandan y el peso tan importante que tiene este servicio en los ingresos que obtienen dichas plantas.

Por otro lado, el precio del MWh consumido en las plantas de electrólisis se determina a partir de las subastas diarias de electricidad, las cuales están muy influenciadas por la estructura de generación eléctrica, de modo que el precio se reduce cuando la generación renovable es alta (energía eólica e hidráulica) y se incrementa cuando la generación renovables es baja. Esto añade un componente de incertidumbre y variabilidad a los costes energéticos que soporta la empresa.

Sin embargo, la reducción de la producción total de cloro, así como de la sosa cáustica coproducida, comentada en el subapartado (ii) anterior, conllevará a partir de 2018 una disminución del consumo de energía eléctrica de más del 50 %, por lo que la empresa reducirá su sensibilidad a este coste que ha aumentado significativamente en los últimos años.

En cuanto a los precios del gas, el etileno y el metanol, éstos han seguido en 2015 una tendencia bajista en línea con las principales materias primas, si bien el etileno ha manifestado un comportamiento más rígido. En cualquier caso, el menor coste de compra y la mayor oferta de producto han reducido la dependencia de la empresa hacia estos productos.

En conjunto, podemos concluir que el entorno actual de bajadas generalizadas del precio de las materias primas beneficiará a la empresa en cuanto que se reducirá su factura de gas natural, al estar el precio de este suministro referenciado al tipo de cambio euro/dólar y a la evolución del barril de Brent.

La bajada del precio del metanol y del etileno en 2016 tendrá un impacto limitado en el valor de los productos fabricados que se encontraban en *stock* al cierre del ejercicio 2015 y que ya ha sido registrado por la empresa. En general, Ercros transmite tanto las subidas como las

bajadas de estas dos materias primas a sus clientes, dado que el valor de las mismas tiene un elevado peso en el producto final y forma parte de las negociaciones habituales.

El menor precio de las materias primas implicará una reducción de los recursos financieros requeridos para financiar los inventarios y las cuentas a cobrar, pues ambas se reducirán, pero no se espera impacto en la rentabilidad de los productos comercializados por la empresa.

(vii) Riesgo de concentración de clientes

Si bien no hay ningún cliente que represente más del 5 % de la facturación de Ercros, cabe resaltar la relevancia que tiene la empresa Covestro (antes Bayer) como consumidora de la mitad del cloro producido en la fábrica de Vila-seca I. En la actualidad, la empresa tiene un contrato con Covestro para el suministro de cloro que finaliza el 30 de noviembre de 2017. La decisión de Covestro de cerrar la planta de MDI lleva implícita la no renovación del citado contrato de suministro con la empresa.

Tal se ha dicho en el subapartado (ii) anterior, la pérdida de este cliente coincidirá en el tiempo con el fin de la producción de cloro con tecnología de mercurio. Ercros, por tanto, reducirá su capacidad de producción y generará un excedente de personal entre 150 y 200 personas. El impacto del cese de la producción de cloro y su sosa asociada con tecnología de mercurio en el ebitda se estima en unos 5 a 10 millones de euros a partir de 2018, que se espera compensar con las mejoras en los demás negocios de la compañía.

(viii) Riesgo fiscal

Ercros trata de minimizar el riesgo fiscal derivado de sus actividades. A tal fin, se esfuerza para cumplir escrupulosamente con sus obligaciones fiscales, evitando tomar decisiones basadas en interpretaciones agresivas o controvertidas de las normas fiscales. Tampoco lleva a cabo una planificación de sus operaciones en base a estructuras que tratan de minimizar la carga fiscal a través de sociedades ubicadas fuera del territorio nacional. Ercros cuenta con el asesoramiento de asesores fiscales externos con el fin de ajustarse a la normativa fiscal y no asumir riesgos de interpretación normativos.

A pesar de ello, la inspección fiscal, en ocasiones, utiliza criterios interpretativos de las normas aplicables a las actividades desarrolladas por la empresa que generan discrepancias con los criterios usados por éste.

En este sentido, el 20 de octubre de 2014, Ercros recibió una comunicación de inicio de actuaciones de comprobación de carácter general en concepto del impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas, referentes a los ejercicios 2011 y 2012. Ercros dispone de una exención en el impuesto de alcoholes para todo el alcohol que destina a la producción de medicamentos en su fábrica de Aranjuez. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el 18 de febrero de 2016, no ha concluido el plazo para la finalización de las actuaciones inspectoras. En opinión de los administradores de la sociedad, así como de sus asesores fiscales, no se espera que de dicha actuación inspectora se deriven pasivos de relevancia para la empresa.

b) Riesgos financieros

La exposición de la sociedad a los riesgos financieros y las políticas aplicadas para cubrir dichos riesgos vienen explicadas en la nota 21 de la memoria de la sociedad.

7.2. Riesgos materializados en 2015

Riesgos materializados en el ejercicio	Circunstancias que los han motivado	Funcionamiento de los sistemas de control
Riesgo ambiental	Determinación de la obligación de acometer la remediación de suelos contaminados.	Se ha procedido a dotar la correspondiente provisión una vez determinada la cuantía de la obligación y las fechas esperadas de salida de los flujos de efectivo.
Riesgo por cambios en la regulación	Demandas por asbestosis.	Se ha procedido a dotar las correspondientes provisiones.
Riesgo de crédito	Impacto de la caída del precio de las materias en los países de origen e incertidumbre sobre la evolución de los países emergentes.	Se ha procedido a evaluar el potencial deterioro de las cuentas a cobrar derivadas del riesgo país y se han constituido las oportunas provisiones para cubrir dicho deterioro.

C.8. Hechos significativos del ejercicio

Ver la nota 24 de la memoria de la sociedad.

C.9. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Ver la nota 25 de la memoria de la sociedad.

C.10. Evolución previsible

La previsión para 2016 es que los resultados de Ercros se mantengan en un rango similar al de 2015, con una evolución moderadamente alcista de las ventas y bajista de los gastos.

Entre los factores que sustentan esta estimación destacan: por la parte de los ingresos, la previsión de mayores ventas de PVC, pentaeritritol y fosfomicina estéril, en este último caso como consecuencia de la mayor disponibilidad de producto por la puesta en marcha de la nueva planta a lo largo del ejercicio; y, por la parte de los costes, una cierta disminución del coste eléctrico, lo que sin duda incidiría muy positivamente en los márgenes de la sociedad, así como la continuación de la reducción de los precios de las principales materias primas, principalmente el metanol y el gas.

Los principales riesgos que podrían alterar las previsiones de la empresa para el presente ejercicio son: la evolución del tipo de cambio del dólar respecto del euro, cuya devaluación operada en las primeras semanas del año abre la incertidumbre sobre su devenir futuro, y un posible empeoramiento del entorno económico global y, en particular, los países emergentes.

C.11. Capital social

a) Evolución del capital social

El 20 de enero de 2015, la sociedad registró una ampliación de capital, dentro del acuerdo con Yorkville Advisors, que fue acordada por el consejo de administración el 11 de diciembre de 2014. El importe total de dicha ampliación fue de 0,75 millones de euros (0,54 millones de euros en concepto de valor nominal y 0,21 millones, de prima de emisión) y comportó una emisión de 1,80 millones de nuevas acciones, que comenzaron a cotizar el 26 de enero de 2015 [ver la nota 12 a) de la memoria de la sociedad].

Tras esta operación, el capital social tiene un importe de 34,23 millones de euros y está representado por 114.086.471 acciones.

b) Evolución de la acción

Ercros cerró el ejercicio 2015 con una capitalización de 70,28 millones de euros (44,12 millones al termino de 2014), el mayor valor en bolsa al cierre de los últimos cinco años. Al 31 de diciembre de 2015, la cotización de la acción de la sociedad alcanzó los 0,62 euros, lo que supone una revalorización del 56,7 % respecto del año anterior.

Durante el primer semestre del año, la cotización se mantuvo en niveles cercanos a los alcanzados a finales de 2014 (un rango entre 0,39 y 0,45 euros/acción) pero, a partir de julio, experimentó una elevada revalorización que en algunos momentos llegó a superar en un 120 % la cifra del cierre de 2014.

El 2 de noviembre se alcanzó la cotización máxima del año, 0,86 euros/acción, y el 14 de julio, el récord de los últimos ocho años de volumen de títulos negociados en un solo día, 5,92 millones de acciones.

En 2015, la cotización media de la acción fue de 0,60 euros frente a los 0,49 euros de 2014. A lo largo del año, el capital de Ercros tuvo una rotación de 0,81 veces (0,57 veces en 2014), la cifra más alta de los últimos cinco años.

C.12. Adquisición y enajenación de acciones propias

Ercros no posee acciones propias, ni directamente ni a través de persona interpuesta, ni ha adquirido acciones propias en el ejercicio 2015.

La sociedad no dispone de planes de opciones sobre acciones para sus administradores o empleados (*stock options*) ni tiene establecido ningún tipo de restricción legal o estatutaria para el ejercicio de los derechos de voto ni para la adquisición o transmisión de acciones.

Asimismo, no le consta la existencia de pactos parasociales entre accionistas que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones.

La junta general de accionistas, celebrada el 27 de junio de 2014, aprobó una autorización para que la sociedad, directamente o a través de empresas de su grupo, pudiera adquirir acciones propias, durante un plazo de 18 meses y dentro de los límites y requisitos exigidos por la ley, al amparo de lo dispuesto en el artículo 146 y concordantes de la ley de sociedades de capital. Durante el tiempo que estuvo vigente esta autorización, el consejo de administración no hizo uso de esta facultad.

C.13. Informe de gobierno corporativo

El informe de gobierno corporativo de Ercros, correspondiente al ejercicio 2015, que forma parte de este informe de gestión, se presenta en un documento aparte y también está disponible en las páginas web de Ercros, S.A. (www.ercros.es) y de la CNMV (www.cnmv.es).

C.14. Responsabilidad del informe de gestión de Ercros, S.A.

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 18 de febrero de 2016, en relación con el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, aprueba el informe de gestión de Ercros, S.A.

El presente informe de gestión acompaña a las cuentas anuales de Ercros, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y su contenido está de acuerdo con lo establecido en el artículo 262 de la ley de sociedades de capital, en el artículo 49 del código de comercio y sigue el modelo establecido en la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas elaborada por un grupo de expertos a requerimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los consejeros de la sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran que el presente informe de gestión ofrece un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 18 de febrero de 2016

Antonio Zabalza Martí
Presidente y consejero delegado

Santiago Mayans Sintés
Secretario no consejero

Laureano Roldán Aguilar
Vocal

Ramón Blanco Balín
Vocal

Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal

Luis Fernández-Goula Pfaff
Vocal